EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(ECOSUR)

Informe de Auditoría Independiente
y Dictamen Presupuestal

Ejercicio 2021

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(ECOSUR)

CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

1. Informe del Auditor Externo
2. Estado de Actividades
3. Estado de Situación Financiera
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Variación en la Hacienda Pública
6. Estado Analítico de Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
8. Flujo de Efectivo
9. Reporte de patrimonio
10. Informe Sobre Pasivos Contingentes
11. Notas a los Estados Financieros

GONZALEZ
LAZARINI

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. JUNTA DE ORGANO GOBIERNO DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(ECOSUR)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR),** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, informe de pasivos contingentes, así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en el apartado "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre el apartado "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

GONZALEZ
LAZARINI

Los estados financieros y sus notas de la entidad **El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR),** al 31 de diciembre de 2020, se presentan para fines comparativos, sin embargo, fueron examinados por otro Contador Público, quien emitió su opinión no modificada el pasado 12 de marzo de 2021.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en el apartado "Notas de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

GONZALEZ
LAZARINI

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, evaluando lo señalado en el párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570. Si concluyéramos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

L.C.P.C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 18 de marzo del 2022.

Eht/

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**24,273,551**	**13,111,630**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	24,273,551	13,111,630
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**366,812,626**	**339,152,660**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	366,812,626	339,152,660
Otros Ingresos y Beneficios	**170,012**	**197,549**
Ingresos Financieros	29,464	181,217
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	140,548	16,332
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**391,256,189**	**352,461,839**

Concepto	2021	2020
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**379,672,030**	**347,214,201**
Servicios Personales	316,489,102	297,442,306
Materiales y Suministros	11,084,448	7,093,871
Servicios Generales	52,098,480	42,678,024
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**5,426,945**	**4,181,857**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	5,426,945	4,181,857
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**10,182,973**	**10,173,041**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,182,973	10,173,041
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	0	0
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**395,281,948**	**361,569,099**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**-4,025,759**	**-9,107,260**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2021	2020
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	63,338,911	62,095,274
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,512,668	17,604,734
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	9,933
Inventarios	0	0
Almacenes	399,228	665,020
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-712,500	-976,453
Otros Activos Circulantes	0	6,354,042
Total de Activos Circulantes	86,538,307	85,752,550
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	203,881,341	203,881,341
Bienes Muebles	312,184,772	301,835,158
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-369,860,235	-362,349,804
Activos Diferidos	3,238,983	3,467,586
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	149,444,861	146,834,281
Total del Activo	235,983,168	232,586,831

Concepto	2021	2020
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	48,452,202	42,508,058
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	16,117,856	23,929,417
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	6,354,042
Total de Pasivos Circulantes	64,570,058	72,791,517
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	2,850,000	0
Total de Pasivos No Circulantes	2,850,000	0
Total del Pasivo	67,420,058	72,791,517
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	455,709,761	442,916,206
Aportaciones	188,736,059	188,649,946
Donaciones de Capital	266,571,362	253,776,405
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	402,340	489,855
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-287,146,651	-283,120,892
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-4,025,759	-9,107,260
Resultados de Ejercicios Anteriores	-282,641,365	-273,534,105
Revalúos	-479,527	-479,527
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	168,563,110	159,795,314
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	235,983,168	232,586,831

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia [illegible] Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**14,368,801**	**17,765,138**
Activo Circulante	**6,629,767**	**7,415,524**
Efectivo y Equivalentes	0	1,243,637
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	5,907,934
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,933	0
Inventarios	0	0
Almacenes	265,792	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	263,953
Otros Activos Circulantes	6,354,042	0
Activo No Circulante	**7,739,034**	**10,349,614**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	10,349,614
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,510,431	0
Activos Diferidos	228,603	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**8,794,144**	**14,165,603**
Pasivo Circulante	**5,944,144**	**14,165,603**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,944,144	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	7,811,561
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	6,354,042
Pasivo No Circulante	**2,850,000**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	2,850,000	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**17,962,571**	**9,194,775**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**12,881,070**	**87,515**
Aportaciones	86,113	0
Donaciones de Capital	12,794,957	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	87,515
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**5,081,501**	**9,107,260**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,081,501	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	9,107,260
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	**442,916,206**				**442,916,206**
Aportaciones	188,649,946				188,649,946
Donaciones de Capital	253,776,405				253,776,405
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	489,855				489,855
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		**-274,013,632**	**-9,107,260**		**-283,120,892**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-9,107,260		-9,107,260
Resultados de Ejercicios Anteriores		-273,534,105			-273,534,105
Revalúos		-479,527			-479,527
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	**442,916,206**	**-274,013,632**	**-9,107,260**	0	**159,795,314**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	**12,793,555**				**12,793,555**
Aportaciones	86,113				86,113
Donaciones de Capital	12,794,957				12,794,957
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-87,515				-87,515
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		**-9,107,260**	**5,081,501**		**-4,025,759**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-4,025,759		-4,025,759
Resultados de Ejercicios Anteriores		-9,107,260	9,107,260		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	**455,709,761**	**-283,120,892**	**-4,025,759**	**0**	**168,563,110**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**232,586,831**	**1,287,903,647**	**1,284,507,310**	**235,983,168**	**3,396,337**
Activo Circulante	**85,752,550**	**1,272,578,638**	**1,271,792,881**	**86,538,307**	**785,757**
Efectivo y Equivalentes	62,095,274	520,081,768	518,838,131	63,338,911	1,243,637
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,604,734	746,485,606	740,577,672	23,512,668	5,907,934
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,933	5,294,540	5,304,473	0	-9,933
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	665,020	452,771	718,563	399,228	-265,792
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-976,453	263,953	0	-712,500	263,953
Otros Activos Circulantes	6,354,042	0	6,354,042	0	-6,354,042
Activo No Circulante	**146,834,281**	**15,325,009**	**12,714,429**	**149,444,861**	**2,610,580**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	203,881,341	0	0	203,881,341	0
Bienes Muebles	301,835,158	12,881,070	2,531,456	312,184,772	10,349,614
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-362,349,804	2,443,939	9,954,370	-369,860,235	-7,510,431
Activos Diferidos	3,467,586	0	228,603	3,238,983	-228,603
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			72,791,517	67,420,058
Total Deuda y Otros Pasivos			72,791,517	67,420,058

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**391,256,189**	**352,461,839**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	24,273,551	13,111,630
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	366,812,626	339,152,660
Otros Orígenes de Operación	170,012	197,549
Aplicación	**395,281,948**	**361,569,099**
Servicios Personales	316,489,102	297,442,306
Materiales y Suministros	11,084,448	7,093,871
Servicios Generales	52,098,480	42,678,024
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	5,426,945	4,181,857
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	10,182,973	10,173,041
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**-4,025,759**	**-9,107,260**

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**20,532,589**	**28,285,388**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	7,739,034	10,202,619
Otros Orígenes de Inversión	12,793,555	18,082,769
Aplicación	**10,349,614**	**9,962,544**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	10,349,614	9,962,544
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**10,182,975**	**18,322,844**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**15,413,978**	**34,112,327**
Endeudamiento Neto	15,413,978	34,112,327
Interno	6,619,834	4,307,328
Externo	8,794,144	29,804,999
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	**20,327,557**	**9,235,081**
Servicios de la Deuda	20,327,557	9,235,081
Interno	6,161,954	608,786
Externo	14,165,603	8,626,295
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-4,913,579**	**24,877,246**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**1,243,637**	**34,092,830**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**62,095,274**	**28,002,444**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**63,338,911**	**62,095,274**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Letisia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	168,563,110
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	168,563,110

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Letida Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**391,256,189**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**0**
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**0**
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	**391,256,189**
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	**390,012,554**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**4,913,579**
Materias primas y materiales de producción y comercialización	4,913,579
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**10,182,973**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,182,973
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	**395,281,948**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presenta los tres tipos de notas que acompañan los estados, a saber:

a) Notas de desglose;

b) Notas de memoria (cuentas de orden), y

c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo.

- **Efectivo y Equivalentes.**

El saldo representa la disponibilidad, al cierre del ejercicio y se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	2021	2020
Efectivo, bancos tesorería.	47,206,646	38,244,592
Depósitos de Fondos de Terceros	16,132,265	23,850,682
Total de Efectivo y Equivalentes	**63,338,911**	**62,095,274**

El importe del concepto efectivo, bancos, tesorería, están destinados para cubrir los reintegros a la TESOFE por rendimientos generados y economías, pago de los impuestos por concepto de retenciones ISR de salarios, impuestos sobre nómina, cuotas ISSSTE, cuotas FOVISSSTE, cuotas SAR, retenciones de IVA e ISR de servicios profesionales, así como a la disponibilidad de los proyectos financiados con recursos propios y con vigencias plurianuales.

Los depósitos de fondos de terceros son los recursos que el colegio recibe de diversos fondos de CONACYT y fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos los cuales son manejados bajo la figura de fondos en administración y no forman parte del presupuesto de ECOSUR.

➢ Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Al cierre del ejercicio el saldo de la cuenta se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020
Documentos por cobrar	712,500	712,500
Deudores diversos por Cobrar	22,800,168	16,892,234
TOTAL	**23,512,668**	**17,604,734**

Documentos por cobrar, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2021, se integra por el monto a recuperar por servicios prestados al Gobierno del Estado de Chiapas (SEMAHN), por la cantidad de $712,500.00 m.n. del cual se continúan con las gestiones necesarias para la recuperación de este.

Deudores diversos por cobrar, el saldo de la cuenta se integra de la siguiente manera:

El Importe de 1,403,839 pesos se integra por retiros no reconocidos, efectuados el 12 de noviembre de 2018 a las cuentas bancarias de ECOSUR Unidad Campeche y por lo cuales se han realizado las querellas necesarias ante la institución bancaria Banco Santander (México), S.A., En el mes de julio 2019, se llevaron a cabo la primera y segunda audiencia conciliatoria ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), en donde ambas partes exhibieron pruebas necesarias, adicional a lo anterior, ECOSUR, solicitó un dictamen técnico (86 bis de la Ley), para que este fuera turnado a la Dirección de Dictaminación adscrita a la Dirección General del Procedimientos Jurídicos Defensoría y Tecnologías Financieras de la CONDUSEF. Esta Dirección emitió el dictamen el 30 de agosto de 2019, en el cual determina que la Institución financiera no vigiló las medidas de seguridad a la que estaba obligada y deduce que no cumplió con los términos establecidos para sustentar los extremos del proceso, razón por la cual procede la restitución de los importes reclamados en las cuentas de depósito ya mencionadas. Se informa que el día 21 de febrero del 2021 se ingresó electrónicamente la demanda ante el Juzgado en Materia Civil de Cuantía Menor de la CDMX, siendo el 26 del mismo mes y año que desecharon la demanda argumentando incompetencia, acuerdo que a la fecha no ha sido formalmente notificado, dado que para realizarlo las autoridades han informado que se generará cita para tal efecto, manifestando un rezago a causa del COVID-19.

El monto de 477,939 pesos representa el adeudo asociado a diferentes dependencias y empresas, mismas que tienen pendiente la liquidación y/o entrega de ministraciones pactadas.

La disponibilidad al cierre del ejercicio que obtuvo cada uno de los proyectos propios fue de 20,918,390 pesos, la cual se represento en la cuenta de deudores diversos; el propósito de registrarse en esta cuenta fue para tener un mejor control de las disponibilidades de cada uno de estos proyectos y así supervisar el correcto manejo de su recurso al cierre de cada año.

➢ Almacenes.

El saldo de esta cuenta representa el importe de los bienes por materiales y suministros de consumo requeridos para el desempeño de las actividades académicas y de apoyo administrativo de ECOSUR, se encuentra valuado utilizando el método de costos promedio. Es importante mencionar que se tiene un monto de $6,617.00 m.n. de materiales de oficina en obsolescencia. El importe total al cierre del ejercicio es el siguiente.

CONCEPTO	2021	2020
Almacén de Materiales y Suministros	399228	665,020
TOTAL	**399,228**	**665,020**

➢ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

El saldo al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Estimación de Cuentas Incobrables	712,500	712,500
Estimación por deterioro de Inventarios	0,000	263,953
TOTAL	**712,500**	**976,453**

El saldo de estimación de cuentas incobrables corresponde al importe que tiene ECOSUR como cuentas por cobrar a cargo del Gobierno del Estado de Chiapas y de la cual a la fecha se están realizando las gestiones de cobro pertinente, sin embargo, debido a que el saldo por cobrar tiene una antigüedad mayor a cuatro años y la dificultad para su cobro, se crea la estimación de cuentas incobrables de acuerdo lo que se establece en la NIFGG SP 03.

➢ Otros Activos Circulantes.

❖ Fideicomisos, mandatos y análogos.

Con fecha 23 de mayo de 2013 se constituyó el Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur" FID.784, mediante contrato de administración e inversión, firmado con el Fiduciario Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, el cual fue modificado con fecha del 29 de julio del mismo año para adicionar el término "Que para efectos Fiscales", conservando las obligaciones establecidas de origen.

El Viernes 6 de Noviembre de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones, entre ellas la extinción de los fideicomisos, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como los Centros Públicos de Investigación llevarán a cabo las acciones necesarias para que los fideicomisos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología, se ajusten a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda, la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, en la fecha que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sin que la misma rebase el 30 de junio de 2021. Por lo que a partir de la entrada en vigor del presente Decreto no podrán adquirir compromisos adicionales con cargo al patrimonio de dichos instrumentos.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y los Centros Públicos de Investigación deberán coordinarse con las instituciones que fungen como fiduciarias para llevar a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fideicomisos públicos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología, con la finalidad de que durante el ejercicio fiscal de 2021 se suscriban los convenios de extinción.

El día 25 de junio de 2021, se llevó a cabo la Firma de Convenio de Extinción del Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur" FID-784, entre el Fiduciario Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y el Fideicomitente y Fideicomisario El Colegio de la Frontera Sur. Con fecha 01 de septiembre del 2021 se solicitó la baja del Fideicomiso en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), por lo que fue autorizado con fecha 20 de octubre de 2021. Por lo anterior y debido a la extinción del Fideicomiso, ya no se refleja saldos en el Estado de Situación Financiera.

➢ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Los inmuebles de ECOSUR se integran por los terrenos y edificios de las Unidades ubicadas en: San Cristóbal de Las Casas, Tapachula ambos en el estado de Chiapas, Villahermosa, Tabasco; Chetumal, Quintana Roo y Campeche, Campeche.

Al cierre del ejercicio el saldo es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Terrenos	3,937,763	3,937,763
Edificios e instalaciones	176,792,553	176,792,553
Revaluación de Terrenos y Edificios	23,151,025	23,151,025
Total bienes inmuebles	**203,881,341**	**203,881,341**

Cabe señalar que el 29 de octubre de 2003, se emitió el Acuerdo, a través del Diario Oficial de la Federación, para que el terreno que forma parte del predio denominado "Corral de Piedra" de la Unidad San Cristóbal de las Casas, Chiapas, se destine al servicio de ECOSUR, a efecto de que lo continúen utilizando como un Centro de Investigación. En caso de que se le diera un uso distinto al establecido en este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública (SFP) o bien lo dejará de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio.

La diferencia que se refleja entre el saldo de los bienes inmuebles y el reporte de relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio del ente público, es originada a la revaluación de los bienes realizada hasta el ejercicio 2008, la cual no es considerada en el reporte, que se muestra a continuación:

Registro Contable de Cifras Históricas	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles.	Diferencia
203,881,341	**180,730,316**	**23,151,025**

➢ Bienes Muebles.

El saldo al cierre del ejercicio se integra por todos los equipos y bienes que son propiedad de ECOSUR, que son utilizados para la operación y el desarrollo de los proyectos de investigación, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020
Maquinaria, equipo e instrumentos	175,927,075	167,447,649
Mobiliario y equipo de oficina	22,149,190	23,261,041
Equipo de transporte	27,159,386	26,198,837
Equipo Aeroespacial	2,045,899	1,581,589
Equipo de Computo	58,768,464	57,297,397
Acervo Bibliotecario	26,134,758	26,048,645
Total de bienes muebles	**312,184,772**	**301,835,158**

La diferencia de 51,407,014 que existe entre el saldo de los bienes muebles y el reporte de relación de bienes muebles, es originada a la revaluación de los bienes realizada hasta el ejercicio 2008, así como del acervo bibliográfico considerado dentro del registro contable de bienes. Estas cifras están integradas de la siguiente forma.

Registro Contable de Cifras Históricas	Valor de la Relación de Bienes muebles.	Diferencia
312,184,772	**260,777,758**	**51,407,014**

Diferencia	2021
Revaluación de los Bienes Muebles	20,982,378
Acervo Bibliotecario	26,134,758
Bienes en proceso de localización	4,289,878
Total	**51,407,014**

➢ Depreciación acumulada

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable como tasas máximas autorizadas, el saldo al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Depreciación acumulada	**368,823,511**	**362,349,804**

➢ Activos Diferidos.

Este rubro representa el valor del cableado que se encuentra instalado dentro de los bienes inmuebles, y que está sujeto a un deterioro o amortización, el cual se va reconociendo en cada ejercicio.

CONCEPTO	2021	2020
Otros Activos Diferidos	7,870,097	7,870,097
Amortización de Activos Diferidos	-4,631,114	-4,402,511
TOTAL	**3,238,983**	**3,467,586**

➢ Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos No circulantes.

Sin Información a revelar

Pasivo.

➢ Cuentas Por Pagar A Corto Plazo.

Al cierre del ejercicio el saldo de las cuentas por pagar a corto plazo se integra como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
Servicios Personales por Pagar	578,477	337,875
Proveedores por Pagar	0,0	0,0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto Plazo	16,965,896	16,188,994
Otras Cuentas por Pagar	30,907,829	25,981,189
TOTAL	**48,452,202**	**42,508,058**

El incremento del saldo de servicios personales por pagar por $ 240,602.00 corresponde a la conversión por promoción de las plazas del personal Científico y Tecnológico adscrito a la Institución, emitido en el oficio 307-A.-1896 y 307-A-2785. El monto será pagado en el mes de enero 2022, el saldo de $ 337,875.00 representa el monto a pagar al personal de la institución, que está en proceso de finiquito. El monto será liquidado en año 2022. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, al cierre del ejercicio las obligaciones por pagar a las instituciones de fiscalización y de seguridad social, son las siguientes:

CONCEPTO	2021	2020
ISR Retenido por sueldos	11,101,018	10,672,752
Impuesto Sobre la Renta de servicios profesionales	145,058	161,145
Cuotas I.S.S.S.T.E	1,902,093	1,764,748
Cuotas F.O.V.I.S.S.S.T.E.	992,829	922,979
Cuotas S.A.R.	397,131	369,191
Impuesto sobre nómina	1,607,064	1,441,280
Pago de seguro	228,715	214,077
Impuesto al Valor Agregado Retenido	186,879	261,058
Otras Dependencias	405,108	381,764
TOTAL	**16,965,896**	**16,188,994**

El decremento reflejado en el ejercicio 2021 por concepto de ISR retenido por sueldos y salarios asimilados, se debe a una disminución en el número de plazas ocupadas en el esquema de asimilados a salarios. El ISR por concepto de aguinaldo se retuvo en el mes de diciembre 2021, quedando como pendiente de pago ante la secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el mes de enero 2022.

Respecto al rubro Otras Cuentas por Pagar, el 71% corresponde al saldo de los proyectos propios de recursos auto Generados, Sectoriales Mixtos, entre otros y el otro 29% representa otros importes pendientes de pago, como la devolución a la Tesorería de la Federación por la cantidad de 8,819,988 por ministraciones no ejercidas.

➢ Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

Al cierre del ejercicio 2021 no existe Información a revelar

➢ Otros Pasivos a Corto Plazo.

➢ Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo.

Los Fondos en administración son apoyos económicos que provienen de fondos del CONACYT, fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos los cuales son manejados bajo la figura de fondos en administración. Cabe mencionar que estos recursos no forman parte del presupuesto de ECOSUR.

Al cierre del ejercicio los proyectos en ejecución son los siguientes:

CONCEPTO	2021	2020
Bajo peso al nacer y obesidad en una cohorte de adolescentes de las regiones tzotzil-tzeltal y selva de Chiapas	1,869	88,842
Programa salud ambiental	0	100,002
Sistemas socioecológicos	0	81,792
Abejas y Territorios	0	100,003
Evaluación de plantaciones	407,955	650,000
Fortalecimiento de infraestructura	959,742	0
Metabolismo del ecosistema en rios	343,404	0
Mejoramiento de la técnica	140,721	286,982
Ecosur puertas abiertas 2020	0	558,524
Jardín etnobiológico de las selvas	49,,506	1,807,701
Desarrollo de base de datos	1,941,239	3,053,082
Integridad, manejo y restauración	0	100,002
Influencia de la infección por	4,169	0
Fortalecimiento del laboratorio	36,905	0
Alternativas biorracionales para	28,847	0
Desarrollo de protocolo para la	93,017	0
From Traditional Uses To An Integrated Valorisation Of Sediments In The Usumacinta River Basin (Desde El Aprovechamiento Tradicional Hacía La Valorización Integral De Los Sedimentos En La Cuenca Del Río Usumacinta)	231921	158,763
Factores Asociados A Las Dislipidemias En Población Infantil De Las Regiones Fronteriza De Chiapas Y Centro De Tabasco	52,827	52,827
Resilient people, resilent	161,724	11,718
Ampliación, complementación	2	111,511
Quinto congreso mexicano	46	157,543
Metabolismo del ecosistema en ríos	1,556,135	3,150,053
El impacto de megaproyectos	6	100,000
Factores sociales, económicos	1	100,000
La desafiante coexistencia	102,471	0

CONCEPTO	2021	2020
Ensamblaje y anotación funcional	557,213	0
Descifrando el microbioma de la	24	0
Plataforma multi-actor para la	19,947	0
Sembrando economías solidarias	2,466	100,000
Pesca artesanal y soberanía	89,125	0
Mujeres convocación científica	7	0
Mujeres convocación científica	0	2
Análisis y evaluación de los posibles vectores y reservorios del virus del ébola en México	169,895	175,786
Cambios en el clima y en el uso del suelo como determinante de la alteración	0	270,318
Violencia De Género En Ámbitos Comunitarios Entre Estudiantes De Universidades Interculturales De Chiapas, Tabasco Y Quintana Roo.	84,272	84,272
Manejo Sustentable De Polinizadores: Estatus Actual, Factores De Riesgo Y Estrategias Para El Aprovechamiento De Las Abejas Melíferas Y Silvestres En Sistemas De Agricultura Protegida Y En Cultivos A Campo Abierto En México.	1,239,163	304,906
Ciclo doméstico, periodoméstico silvestre.	951,647	518,829
	403	196,468
Distribución y dinámica de escarabajos		
Impacto del uso de los plaguicidas	348,598	658,941
Estudio de ecología sensorial	254,762	105,069
Atlas de los humedales del sur	317,706	941,661
Diseño de un sistema de manejo forestal para selvas productivas de México	0	1,116
Exploring marine energy	-1,329	-1,329
Las selvas de la península	1,723,928	2,246,344
Nichos isotópicos de invertebrados	948,578	1,394,043
Vulnerabilidad de los sistemas	9,960	99,601
La desafiante coexistencia	2,170,332	3,080,490
Generación de conocimiento	87	0
Generación de conocimiento	0	268,598
Creación de la red de laboratorios	16	1,684,672
Metodologías para el registro de proyectos forestales de carbono y la certificación	0	103,782
Exclusión, discriminación y pobreza muestra un saldo en 2020 de 0, cuando debería	0	360,704
Exclusión, discriminación y pobreza	262,865	0
Modelación paleoclimática en la península de Yucatán	908,511	665,802
TOTAL	**16,117,856**	**23,929,417**

➢ Provisiones A Largo Plazo.

Se realizó el reconocimiento de la obligación por una demanda a obtener el fallo por parte de los tribunales, la cual asciende a un monto aproximado de 2,850,000 pesos.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

➢ Ingresos de la Gestión.

Son los recursos que se obtienen de convenios o contratos para el desarrollo de proyectos específicos de investigación o servicios, contratos por la prestación de servicios a través de asesorías y consultorías especializadas, servicios de análisis muestras y diagnósticos de laboratorios (agua, suelos, etc.), cuotas de recuperación por impartir talleres, seminarios, diplomados, cursos de capacitación presenciales o en línea, cuotas de admisión al Jardín Botánico (Chetumal), realización de estudios específicos, asistencia técnica y supervisión de proyectos (miel, foros urbanos, monitoreo, manejo y conservación de recursos naturales, etc.), elaboración de mapas como herramientas de investigación (LAIGE); conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

CONCEPTO	2021	2020
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	24,273,551	13,111,630
Total	**24,273,551**	**13,111,630**

CONCEPTO	2021	2020
Productos financieros	29,464	181,217
Otros productos	140,548	16,332
Total	**170,012**	**197,549**

A raíz de la llegada del COVID-19 a nuestro país y ante las recomendaciones a nivel nacional de quedarnos en casa y guardar una sana distancia, las tareas de seguridad se enfocaron a responder a ello y a desarrollar protocolos y estrategias buscando contener la pandemia y poder continuar con las actividades para cumplir con los objetivos institucionales. Aún así, se observó el incremento de los ingresos por la venta de bienes y servicios y del registro de convenios; se lograron firmar varios convenios, de los cuales, hoy en día se encuentran en desarrollo.

➢ Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Este monto representa los recursos asignados a ECOSUR en el presupuesto de Egresos de la Federación aplicables en cada ejercicio.
Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020
Servicios Personales	315,848,812	296,830,538
Materiales y Suministros	8,645,380	6,006,362
Servicios Generales	38,744,723	33,011,494
Subsidios y Subvenciones	3,573,711	3,304,267
Total	**366,812,626**	**339,152,661**

➢ Gastos y Otras Pérdidas.

❖ Gastos de Funcionamiento

ECOSUR presenta gastos de funcionamiento por 347,214,201 pesos para 2020 y 379,672,030 pesos para el año 2021. Los gastos de funcionamiento agrupan las erogaciones que se realizaron conforme lo estable el clasificador por objeto de gasto.

El saldo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020
Servicios Personales	316,489,102	297,442,306
Materiales y Suministros	11,084,448	7,093,871
Servicios Generales	52,098,480	42,678,024
Total	**379,672,030**	**347,214,201**

- Los gastos por servicios personales corresponden a todas las erogaciones por concepto de percepciones de la nómina pagada al personal adscrito a ECOSUR, así como las erogaciones realizadas por seguridad social.

- En Materiales y Suministros, la adquisición de diversos suministros del área académica y administrativa, como lo son: combustibles, lubricantes y aditivos, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, los cuales fueron destinados para los diversos proyectos de investigación derivado de los convenios o contratos con diversas instituciones de colaboración nacionales y extranjeras.

- En Servicios Generales la contratación de servicios básicos como, energía eléctrica, enlaces, mantenimiento y conservación, así como viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, asociados a los proyectos de investigación, así como de comisiones y funciones oficiales, entre otros.

- **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**

Las ayudas sociales son las transferencias que ECOSUR recibe y paga por concepto de becas a los estudiantes que reúnen los requisitos para recibir el beneficio; el saldo ejercido es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Ayudas Sociales	5,426,945	4,181,857
Total de Ayudas Sociales	**5,426,945**	**4,181,857**

- **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.**

El saldo se refiere al reconocimiento del deterioro y desgaste de los bienes inmuebles y muebles, así como otros gastos extraordinarios.

CONCEPTO	2021	2020
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y amortizaciones	10,182,973	10,173,041
Total	**10,182,973**	**10,173,041**

- **Resultado del Ejercicio.**

Al cierre del ejercicio se tiene un desahorro de 4,025,759. En los ejercicios anteriores el desahorro del ejercicio correspondió al importe de la depreciación anual de los bienes muebles e inmuebles, sin embargo, para este ejercicio el importe del desahorro no corresponde al importe de la depreciación anual de los bienes muebles e inmuebles por $ 10,182,973 ya que en el ejercicio se tiene una disponibilidad de recursos no ejercidos de proyectos propios multianuales por la cantidad de $6,157,214.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.

➢ Modificaciones al patrimonio contribuido.

Representa el aumento de las aportaciones, que se reciben de las fuentes de financiamiento con el fin de proveer activos necesarios para el ejercicio de los proyectos. A partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Se tuvo una actualización por re-expresión de bajas CABIN, la cual para su proceso se consideraron las cifras emitidas por la Comisión de Avaluó Bienes Nacionales determinando la cantidad de -87,515

Al cierre del ejercicio el saldo es el siguiente:

CONCEPTO	MONTO
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	**442,916,206**
Aportaciones	188,649,946
Donaciones de capital	253,776,405
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	489,855
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	**442,916,206**
Aportaciones del ejercicio	86,113
Donaciones de capital	12,794,957
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-87,515
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2021	**455,709,761**

➢ Información sobre modificaciones al patrimonio generado.

Se integra por el Resultado de Ejercicios anteriores, el Ahorro o desahorro que se presentó en la gestión.

El saldo al 31 de diciembre 2021 es de -283,120,892 pesos, la cual tuvo variaciones de -4,025,759 pesos, quedando un saldo neto al cierre del presente ejercicio de -287,146,651 pesos.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

➢ Efectivo y equivalentes.

Son los depósitos y transferencias bancarias disponibles para la operación, que son fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

El importe del efectivo y bancos tesorería corresponde al importe disponible para el pago de los impuestos por concepto de retenciones ISR de salarios, impuestos sobre nómina, cuotas ISSSTE, cuotas FOVISSSTE, cuotas SAR, retenciones de IVA e ISR de servicios profesionales, devoluciones a la TESOFE por ministración de recursos no ejercidos, entre otras, así como a la disponibilidad de los proyectos propios vigentes.

Los fondos en administración son los recursos que se reciben del CONACYT y fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos los cuales son manejados bajo la figura de fondos en administración. Cabe mencionar que estos recursos no forman parte del presupuesto de ECOSUR.

Las cuentas reflejan la disponibilidad bancaria de ECOSUR.

CONCEPTO	2021	2020
Efectivo en Bancos – Tesorería	47,206,646	38,244,592
Depósitos de Fondos de Terceros	16,132,265	23,850,682
Total, de Efectivo y Equivalentes	**63,338,911**	**62,095,274**

➢ El aumento de los bienes muebles se deriva de la siguiente manera.

CONCEPTO	2021
Mobiliario y equipo de Administración	1,656,079
quipo e Instrumental de Laboratorio	6,496,133
Equipo de Transporte	1,428,584
Maquinaria, otros equipos	682,705
Colecciones, obras de arte	86,113
Total de bienes 2021	**10,349,614**

Durante el ejercicio se registraron alta de bienes por un monto de 12,794,957, que se integran de la siguiente manera: altas por donación 3,691,549 y por adquisiciones 9,103,408. Así también se consideró un total en acervo bibliográfico por la cantidad de 86,113

➢ Conciliación de los flujos de efectivo neto de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro ante rubros extraordinarios.

Para una mejor interpretación y análisis del desahorro del ejercicio 2021 por el monto de $4,025,759, es preciso mencionar que esta cifra está compuesta por el importe de la depreciación anual de los bienes muebles e inmuebles por $ 10,182,973 menos la disponibilidad de recursos no ejercidos de proyectos propios multianuales por la cantidad de $6,157,214.

V. CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTARIA

➢ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

CONCEPTO	TOTAL
1. Ingresos Presupuestarios	**391,256,189**
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	
Aprovechamiento capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)	**391,256,189**

➢ Conciliación de egresos presupuestarios y los gastos contables.

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
1. Total de egresos (presupuestarios)		**390,012,554**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**4,913,579**
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos tangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	4,913,579	

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
3. Más gastos contables no presupuestales		**10,182,973**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,182,973	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)		**395,281,948**

❖ **Los otros egresos contables no presupuestales se integran de la siguiente forma:**

	CONCEPTO	IMPORTE
	Gastos por cuenta de terceros (entero de retenciones de impuestos)	117,825,003
menos	Ingresos ajenos por cuenta de terceros (retenciones de impuestos)	118,601,482
igual	EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS. -	-776,479
	EROGACIONES RECUPERABLES	
	Gasto ejercido no pagado	0.00
menos	Intereses reintegrados a la TESOFE (dic 2020 - diciembre 2021)	18,502
igual	Subtotal	-18,502
más	Financiamiento flujo de efectivo (aplicación)	52,982,952
igual	Erogaciones recuperables	52,964,450
	Ingresos devengados no cobrados	0.00
menos	Intereses generados de la TESOFE (ene - diciembre 2021)	18,081
igual	Subtotal	-18,081
más	Financiamiento flujo de efectivo (origen)	47,292,473
igual	Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	47,274,392
	Erogaciones recuperables	52,964,450
menos	Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	47,274,392
igual	EROGACIONES RECUPERABLES. -	5,690,058
	RESUMEN PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CIFRAS. -	
	EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS	**-776,479**
más	**EROGACIONES RECUPERABLES**	**5,690,058**
igual	**OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES. -**	**4,913,579**

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➢ **Cuentas de orden.**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reflejaron los siguientes saldos:

CONCEPTO	2021	2020
Equipo de comodato	339,951	339,951
Demandas judiciales en proceso de Resolución	5,086,413	0
TOTAL	**5,426,364**	**339,951**

Los equipos en comodato son para la ejecución de proyectos, estos equipos se encuentran en las unidades de San Cristóbal y Tapachula.
Se realizó la apertura de cuentas de orden para registrar los movimientos por demandas judiciales en proceso de resolución, ya que es necesario consignar los derechos o responsabilidades contingentes de la Entidad y así, establecer recordatorios en forma contable.

➢ **Cuentas de orden presupuestario.**

❖ **Cuentas de orden presupuestario de ingresos.**

CONCEPTO	2021
Presupuesto Ingresos Aprobado	413,407,793
Presupuesto Ingresos modificado	409,155,815
Presupuesto Ingresos por ejecutar	17,899,626
Presupuesto Ingresos devengado	0
Presupuesto Ingresos cobrado	391,256,189

❖ **Cuentas de orden presupuestario de egresos.**

CONCEPTO	2021
Presupuesto Egresos aprobado	413,407,793
Presupuesto Modificado	409,155,815
Presupuesto Egresos por ejercer	24,056,840
Presupuesto Egresos comprometido	0
Presupuesto Egresos devengado	0
Presupuesto Egresos Ejercido	0
Presupuesto Egresos Pagado	385,098,975

Con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial se registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como de los egresos, cumpliendo con la NEIFGSP001, para el registro contable de las cuentas de orden presupuestaria de ingreso y egresos.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Introducción.

El objetivo general de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que una amplia visión de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- Información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- Información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- Información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones;
- Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de estos hasta su ingreso a la tesorería del ente público y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimento de los requisitos legales y contractuales vigentes.
- información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer su postura fiscal e información complementaria para generar las cuentas nacionales.
- Información que coadyuve a la evaluación del desempeño de la institución y de los administradores de fondos públicos.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres.

El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, perteneciente al sistema de centros públicos de investigación del CONACYT, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

A raíz de la llegada del COVID-19 a nuestro país y ante las recomendaciones a nivel nacional de quedarnos en casa y guardar una sana distancia, las tareas de seguridad se enfocaron a responder a ello y a desarrollar protocolos y estrategias buscando contener la pandemia y poder continuar con las actividades para cumplir con los objetivos institucionales. A pesar de la pandemia no se paralizaron las actividades y gestiones administrativas. Se establecieron estrategias para procurar y garantizar que el trabajo administrativo del personal de las 5 unidades se efectuara en la modalidad a distancia, para ello se habilitaron accesos remotos para el desarrollo de estas actividades.

2. Panorama Económico Y Financiero.

De acuerdo con las instrucciones del Conacyt, se coordinó la elaboración del Programa Institucional ECOSUR 2022-2024 el cual consta de 5 objetivos prioritarios, 18 estrategias prioritarias, 139 acciones, 5 metas y 15 parámetros. El nuevo Programa Institucional tiene como objetivos: Investigar las causas directas y subyacentes de las problemáticas socioambientales y contribuir a su solución con una visión multi e interdisciplinaria, en beneficio de la población de la frontera sur de México. 2.-Garantizar que los programas de formación de recursos humanos promuevan una mayor articulación con los actores de la región, aporten una visión interdisciplinaria y mantengan un estándar de calidad en beneficio de la población de la región sur sureste de México y fuera de ella. Fortalecer la apropiación social de la ciencia a través del desarrollo de diversos programas de difusión y divulgación del conocimiento, en beneficio de la población en general de la frontera sur de México. 4.- Promover la colaboración interinstitucional y el trabajo articulado entre el personal de investigación y la sociedad, a través de procesos de innovación socioambiental, generación de contratos y convenios y políticas públicas, sobre los problemas socioambientales que afectan a la población de la frontera sur de México. 5.-Impulsar el desempeño eficiente y la cohesión interna entre el personal académico, administrativo y estudiantil, para favorecer la vida colegiada, el buen clima organizacional y el liderazgo científico y ético en beneficio de la región. El 29 de diciembre del 2021 se publicó el nuevo Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) y el centro cuenta con tres meses para publicar dicho programa en el Diario Oficial de la Federación, lo cual se realizará una vez se cuente con el dictamen positivo del Conacyt y la aprobación de la Junta de Gobierno a inicios del 2022. En octubre del 2021 se sometió a aprobación el nuevo Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 elaborado por la Dirección General, Dirección de Administración y las tres coordinaciones (académica, de posgrado y vinculación) y este plan de trabajo ya propone estrategias y acciones que buscan fortalecer a la institución para cumplir con las nuevas metas institucionales que entrarán en vigor una vez que se publique el nuevo Programa Institucional.

3. Autorización e Historia.

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brindaran soluciones a problemas regionales; por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno

Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como actividades esenciales las de desarrollar proyectos de investigación científica con nivel de excelencia académica; establecer programas y cursos de posgrado para preparar a especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur del país, expedir certificados y otorgar constancias, diplomas o grados académicos a los profesionistas que concluyan los cursos impartidos en ECOSUR; vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de Centroamérica y el Archipiélago Antillano, y realizar proyectos de cooperación con instituciones o asociaciones científicas y tecnológicas, públicas o privadas con objetivos afines a los de ECOSUR.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de San Cristóbal de las casas y con unidades en las ciudades en San Cristóbal de las casas y Tapachula, Chiapas, con unidades en las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social; además de la formación de recursos humanos a nivel posgrado de alta calidad capaces de contribuir a la solución de los problemas que plantea el desarrollo equitativo y sustentable; así como al desarrollo de tecnologías y diseños de estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

4. Organización Y Objeto Social.

El Colegio de la Frontera Sur es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

ECOSUR, tiene su domicilio en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche; sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia a su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable.

En cumplimiento de dicho objeto, el Colegio de la Frontera Sur podrá realizar las funciones siguientes:

- Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;

- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización que contribuyan a la formación de especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur;
- Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Colegio y apruebe la Junta de Gobierno;
- Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe la Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambios tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;
- Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial;
- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;
- Vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de la región, de Centroamérica y del archipiélago Antillano, a efecto de contribuir a su mejoramiento;
- Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

➢ **Estructura orgánica.**

El desarrollo de las funciones a cargo de ECOSUR, para el cumplimiento de su objeto, se llevará a cabo mediante la Estructura Orgánica funcional de acuerdo con lo siguiente:

Funcional.

- Dirección General
- Dirección de Administración
- Coordinación General Académica
- Coordinación de Departamento Académica
- Coordinación General de Posgrado
- Coordinación de Vinculación e innovación
- Coordinación de Unidad Regional
- Titular del órgano Interno de Control

Órganos Colegiados Y Comités Internos

- Junta de Gobierno (JG)
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)
- Comité Externo de Evaluación (CEE)
- Comisión Dictaminadora Externa (CDE)
- Consejo Asesor Externo (CAE)
- Consejo Técnico Consultivo Interno (CTCI)
- Comité de Docencia (CD)
- Comité de Laboratorios Institucionales Comité de Ética para la Investigación (CEI) Comité de Validación (CVA)
- Comité Editorial (CE) Comité de Becas (CB)
- Comité Interno de Ahorro Energético (CIAE) Comité de Adquisiciones (CA)
- Comité de Bienes Muebles (CBM)
- Comité de Cancelación de Adeudos (CCA) Comité de Transparencia (CT)

➢ **Ejercicio fiscal.**

El presente documento presenta la información financiera del 1°. De enero al 31 de diciembre de 2021.

➢ **Régimen fiscal.**

Personas Morales con Fines no Lucrativos
Obligaciones Fiscales Registradas

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL
- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
- Entero de retenciones de IVA Mensual

5. Bases De Preparación De Los Estados Financieros.

- **Actualización a los pronunciamientos contables**

La Contabilidad Gubernamental tiene como finalidad contribuir a la gestión de la Gestión Pública. La información Financiera del sector público es presentada con estricto apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y, en general, los estados financieros se orientan a informar sobre la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros y su realización dentro de los parámetros legales técnicos autorizados, la última actualización es con fecha 23 de diciembre 2020.

❖ **Pronunciamientos contables**

Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2021

- NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
- NIFGG SP 04 Re expresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.
- NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero.
- NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

6. Políticas De Contabilidad Significativas.

Como marco de referencia para el registro de sus operaciones son; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Las operaciones se registran al valor histórico que tienen al momento de realizarse y las pactadas en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se pagan, convirtiéndose los saldos a fin de ejercicio al tipo de cambio de esta fecha.

El Colegio registra su contabilidad en base a las reglas de la Institución del Sistema del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; por estar considerado como un Centro del Sistema CONACYT. Asimismo, la mayor parte del registro contable de las operaciones de sus 5 unidades establecidas en, San Cristóbal de las Casas y Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche; se realizan en cada una de ellas, la consolidación de estos se lleva a cabo en la Administración General de la entidad, establecida en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

7. Posición En Moneda Extranjera Y Protección Por Riesgo Cambiario.

En el caso de transacciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras en la fecha de la transacción para el registro contable de conformidad a lo establecido por la CONAC. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, dependiendo si es pérdida o utilidad, cumpliendo con lo señalado en la MCGSPF 26 (DIFERENCIAS CAMBIARIAS).

8. Reporte Analítico Del Activo.

El estado analítico del activo contiene saldos iniciales de los libros de activo circulante y no circulante se desglosa el saldo inicial, los cargos y abonos del periodo, el saldo final al cierre del ejercicio y las variaciones entre el saldo inicial y el saldo final. La depreciación del ejercicio se calcula sobre los valores de inversión histórica y actualizada utilizando el método de línea recta sobre saldos finales, aplicando las siguientes tasas:

CUENTA	CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1.2.3	**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	**BIENES MUEBLES**		
1.2.4.1	**Mobiliario y Equipo de Administración**		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	**Equipo de Transporte**		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	**Equipo de Defensa y Seguridad**		
1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10

CUENTA	CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	**Activos Biológicos**		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

9. Reporte De Recaudación.

Sin información que revelar

10. Información Sobre La Deuda Y El Reporte Analítico De La Deuda.

Sin información que revelar

11. Calificaciones Otorgadas.

ECOSUR no recibió en el ejercicio 2021, ningún tipo de calificación crediticia.

12. Proceso De Mejora.

En Cumplimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2021 y cumplimiento a las Disposiciones de Austeridad, ajuste de gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública. Las Medidas específicas que ECOSUR, llevó a cabo para dar cumplimiento a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, fueron las siguientes:

- No hubo creación de plazas durante el ejercicio 2021, los incrementos en sueldos y prestaciones que se otorgaron a los servidores públicos fueron los exclusivamente autorizados por las instancias correspondientes. El presupuesto ejercido en este rubro obedece específicamente a la política salarial y prestaciones socioeconómicas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Presupuesto Regularizable de Servicios Personales.
- Los sueldos y prestaciones otorgados a mandos medios y superiores fueron de conformidad al oficio número 307-A.-1750 de fecha 21 de septiembre de 2021 en el que se comunica la actualización del Tabulador de sueldos y salarios aplicable a los puestos de mando y de enlace de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal establecido en el Anexo 3ª del Manual, con vigencia a partir del 1 de enero de 2021, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- ECOSUR no llevó a cabo ninguna adquisición, ni arrendamiento de inmuebles en 2021.
- No se realizó ninguna adquisición de vehículos.

Como seguimiento a las medidas de austeridad pueden destacarse las siguientes:

- Como medida de austeridad y en cumplimiento al distanciamiento social para evitar la propagación y contagio del COVID-19 se incrementó del uso de videoconferencias entre el personal académico, administrativo, de apoyo y estudiantes de las cinco unidades de ECOSUR y con personal de instituciones nacionales e internacionales, para el desarrollo de sus actividades, con el fin de disminuir al mínimo indispensable las reuniones presenciales. Entre los diferentes eventos que se realizan por videoconferencia, están: Las evaluaciones a estudiantes de Posgrado, la mayoría de las sesiones de órganos como Comité Técnico Consultivo (CTC), Comité de Docencia, Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), Comité de Adquisiciones, entre otros órganos colegiados de ECOSUR. Igualmente se buscó reducir al mínimo indispensable el número de personas en comisiones oficiales. Lo anterior, con la finalidad de ahorrar en viáticos y pasajes nacionales e internacionales. A través de la plataforma digital TEAMS, se realizaron un total de 103,674 reuniones, abarcando un total de 7,985 (datos promedio) participantes y un total de 224,323 horas. Por plataforma bluejeans, se realizaron 2,322 reuniones, con un total de 17,122 participantes en 18,160 horas.
- La disminución de las diligencias para actividades administrativas como: trámites bancarios, servicios de paquetería, compras menores de materiales, etc. Al respecto, se está realizando un mantenimiento preventivo a vehículos institucionales para un mejor rendimiento km/litro. Las acciones fomentan un consumo menor de combustible, a la vez que reducen las horas extras del personal de comisión (conductores).
- La preferencia por la digitalización de documentos y el uso de medios electrónicos para que la impresión se reduzca a lo más indispensable. Se comparten impresoras entre diversas áreas para optimizar el uso de los consumibles.
- La concientización del personal de ECOSUR para reducir el consumo de energía eléctrica. Igualmente se realiza el cambio de lámparas convencionales a lámparas ahorradoras, se revisa el apagado de luces y climas en horarios fuera de oficina, se busca utilizar al máximo la luz solar para la iluminación de las oficinas y salones de posgrado.

ECOSUR llevó a cabo las siguientes contrataciones consolidadas:

- A nivel Unidades Administrativas:

Se privilegió el procedimiento de licitación pública nacional por medios electrónicos de Compra-Net, con las licitaciones públicas consolidadas de los siguientes servicios:

- Seguros de personas y de bienes: seguros de vida y en relación con el segundo (póliza empresarial, equipo electrónico, lanchas y motores y automóviles y camiones).
- Servicios de Abastecimiento de Combustible.
- Servicios de boletos de avión
- Servicio de limpieza.
- Servicio de seguridad y vigilancia.
- Se adjudicó el suministro de vales de despensa a través de un contrato Marco para 2021

- **Contrataciones Consolidadas a Nivel Sectorial con CONACYT.**

  - La adquisición del Servicio de Licenciamiento de derecho de uso de Software de Microsoft para el CONACYT y Centros Públicos de Investigación fue adjudicado al proveedor "SWON IT SERVICES MEXICO S.A DE C.V.", por un periodo de 36 meses cubriendo del 01 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2023. El procedimiento fue realizado por el CONACYT, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-03890X001-E24-2020 generando un contrato multianual por tres años. Para ECOSUR, el monto del contrato asciende a la cantidad de 3,874,893 pesos ejerciéndose por cada uno de los años la cantidad de 1,291,631 pesos I.V.A. incluido.

- **Contratación Consolidada a Nivel Entidad.**

  - Servicio de Fotocopiado y de Impresión.

    Para la contratación de este servicio se ha privilegiado la contratación de servicio de fotocopiado e Impresión, evitando con esto, costo de mantenimiento, el consumo de accesorios y consumibles, ya que este tipo de contrato incluyen el costo integral de consumibles, accesorios, y mano de obra, así mismo.

  - Servicio de Telefonía Convencional.

    Se tienen contratada con el proveedor una tasa preferencial, debidamente autorizada por el mismo, para el servicio de telefonía convencional.

  - Los servicios de señales de Banda Ancha (Fibra Óptica).

Se tienen consolidadas las cuentas de todas las Unidades, por lo que las compañías telefónicas que actualmente se tienen contratadas, nos ofrecen tarifas con costos preferenciales.

- Servicio de Mensajería.

  El uso de guías se está requiriendo únicamente para aquellos casos urgentes y estrictamente necesarios, el servicio de mensajería ha venido disminuyendo derivado del uso del correo electrónico, one drive y teams lo cual sustituye en muchos casos el de mensajería.

- **Contratación Consolidada a Nivel Sectorial por la SHCP.**

La contratación Consolidada para el Suministro de Vales de Despensa, Electrónicos y/o Impresos en Papel, para las Prestaciones Mensuales y/o de Única Ocasión, para el Ejercicio Fiscal 2021" fue adjudicado al proveedor TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., por un periodo de 9 meses cubriendo del 01 de abril al 31 de diciembre de 2021. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006000993-E4-2021, el monto del contrato asciende a un monto mínimo de $4,108,716.00 y un monto máximo de $4,521,114.00 exento de I.V.A.

La Contratación Consolidada para el Suministro de Vales de Despensa, Electrónicos y/o Impresos en Papel, para las Prestaciones Mensuales y/o de Única Ocasión, para el Ejercicio Fiscal 2021 Consolidada, fue adjudicado al proveedor BROXEL S.A.P.I. DE C.V., por un periodo de 9 meses cubriendo del 01 de abril al 31 de diciembre de 2021. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006000993-E4-2021, el monto del contrato asciende a un monto mínimo de $340,000.00 y un monto máximo de $357,000.00 exento de I.V.A.

La Contratación para la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, fue adjudicado al proveedor EDENRED MEXICO S.A. DE C.V., por un periodo de 09 meses cubriendo del 01 de abril al 31 de diciembre de 2021. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. . LA-006000993-E3-2021, el monto del contrato asciende a un monto mínimo de $540,000.00 y un monto máximo de $1,359,000.00 sin considerar el I.V.A.

- **Seguros de bienes patrimoniales.**

Considerando los beneficios obtenidos en las últimas licitaciones, en las que se ha logrado que las aseguradoras ganadoras respeten los beneficios adquiridos por la entidad, a través del tiempo y en algunos casos con coberturas adicionales, en 2021 se continuó con la licitación pública de estos servicios; beneficios que superan a los que se obtendrían en caso de incorporarse a las pólizas institucionales de bienes patrimoniales coordinadas por la SHCP, ya que éstas no representarían una reducción y las condiciones de aseguramiento no mejorarían; además, por otro lado, son distintas a las contratadas en la póliza institucional, por tal motivo no se ha llevado a cabo tal incorporación.

Cumplimiento a las disposiciones de Austeridad, ajuste de gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública.

En observancia a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, en el rubro de Servicios Personales, El Colegio de la Frontera Sur se sujetó a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, las medidas fueron las siguientes:

13. Información Por Segmentos.

ECOSUR no cuenta con información financiera de manera segmentada.

14. Eventos Posteriores Al Cierre.

ECOSUR no presenta eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas.

En las presentes notas no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Contingencias.

Al 31 de diciembre de 2021, ECOSUR cuenta con cinco juicios laborales en trámite:

- Expediente 578/2010, incoado por Verónica Marina Alarcón Estrada.

El Derivado de la reposición del procedimiento, el cual se inició como resultado de un amparo concedido a ECOSUR, el 16 de noviembre del 2017, se dictó nuevamente un laudo mediante el cual se condena a ECOSUR a reinstalar a la actora, así como al pago de diversas prestaciones.

ECOSUR, presento en tiempo y forma, el Amparo Directo contra esta resolución, por su parte la parte actora, también interpuso un Amparo directo contra dicho laudo.

En cumplimiento a los amparos, se ordenó nuevamente la reposición del procedimiento por lo que actualmente el juicio se encuentra en la etapa de instrucción desahogando pruebas ofrecidas por ambas partes, las cuales no fueron desahogadas legalmente.

El 24 de febrero se interpuso amparo directo ante el Tribunal Colegiado de Circuito, en contra del laudo de fecha 24 de enero 2020, así mismo se adhirió al amparo la parte actora principal. Se continúa dando seguimiento al desahogo de las probanzas ofrecidas por ECOSUR para buscar un laudo absolutorio en beneficio de ECOSUR. El amparo fue resuelto mediante sentencia del 14 de abril de 2021, no amparando a la quejosa. De esta forma el laudo de fecha 4 de febrero de 2021, es firme. Se ha solicitado a la Junta que determine lugar y hora para la reinstalación, y proceder al pago del laudo, se encuentra en trámite la promoción.

El pasivo contingente es por la cantidad de 2,678,374 pesos más otras prestaciones aproximadas de 171,626, dando un total de 2,850,000, mismo que se presenta en el pasivo como provisiones a largo plazo.

- Expediente 808/2017, incoado por Aarón Jarquín Sánchez y otros.

La presente demanda consta de 199 actores, en la cual demandan como prestación principal el pago del cien por ciento del costo de la prima o póliza del seguro de gastos médicos mayores.

Con fecha 31 de enero del 2020, la autoridad laboral determinó diferir la audiencia al 1 de junio del 2020 a las 9:30 horas, por no estar debidamente notificados los terceros llamados a juicio: AXA Seguros e ISSSTE.

Con fecha 1 de junio del 2020 se acudió a la audiencia referida en el párrafo que antecede, sin embargo, se informó en ese momento que no se llevaría a cabo dicha audiencia por la emergencia sanitaria decretada, ya que solo se estaban realizando convenios y pagos; por lo que se está en espera para nueva fecha del desahogo de audiencia, cabe destacar que se ha mantenido contacto con el actuario, a fin de realizar la notificación a los terceros llamados a juicio. Actualmente, se ha notificado a Aseguradora Axxa y SCHP, pendiente el exhorto para notificad al ISSSTE como tercero interesado, la audiencia nuevamente se difirió para el 21 de junio de 2021 a las 9 horas; se acudió a audiencia, sin embargo, al no estar llamado a juicio el ISSSTE Y SHCP, a través del SAT, fue diferida al 9 de noviembre de 2021 a las 10:00 hrs. Nuevamente no comparecieron los terceros llamados a juicio, esta audiencia se difiere para el 23 de marzo de 2022 a las 11 horas.

El pasivo contingente es por la cantidad de 1,600,000 pesos.

- Expediente 292/2018, iniciado por Obeimar Balente Herrera Hernández, el presente juicio fue notificado a ECOSUR el 20 de junio del 2018, el actor reclama una plaza de Investigador, así como diversas prestaciones. Pasivo contingente por la cantidad de 219,776.00 pesos. Derivado de I incidente de competencia, la Junta Especial señaló que actualmente está integrando las actuaciones para remitirlas al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en este sentido una vez radicado ante estos Tribunales, se apersonaran los abogados ante la instancia correspondiente para tener personalidad jurídica en el asunto.

- Expediente 522/2019, iniciado por Ada Jiménez Roblero y otros actores identificados como académicos, investigadores y técnicos, demandan el pago íntegro de las prestaciones socioeconómicas determinadas al Colegio de la Frontera Sur. El 5 de marzo del 2020, se presentó promoción de designación y revocación de abogados y actualización de domicilio, se está en espera de que sea acordado. Por otra parte, se está en espera de la emisión de la resolución del incidente de competencia aludido. Se programo audiencia para ofrecimiento y admisión de pruebas para el 25 de febrero de 2022. El pasivo contingente es por la cantidad de $2,932,000.00 pesos por cada año reclamado.

- Expediente 533/2019, iniciado por Silvestre Raquel Trujillo Santiago, donde reclama reinstalación, salarios caídos y otras prestaciones.

Con fecha 10 de diciembre de 2019, se celebró audiencia de conciliación demanda y excepciones, en donde El Colegio promovió Incidente de Competencia; motivo por el cual la audiencia incidental de competencia se celebrará a las 13:00 hrs., del 06 de abril de 2020. Con relación a este expediente se informa que el 14 de enero de 2021 se programó la audiencia de pruebas y alegatos del incidente de competencia promovido por ECOSUR, pendiente la resolución de este El incidente se resolvió mediante sentencia interlocutoria del 8 de octubre de 2021, se ha fijado la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas para el 16 de febrero de 2022 a las 10 horas. Pasivo contingente por la cantidad de 334,637.00 pesos.

➢ RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de El Colegio de la Frontera Sur.

Estas notas son parte integrante de los estados Financieros adjuntos.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera

Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz

Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2021, ECOSUR cuenta con cinco juicios laborales en trámite:

- Expediente 578/2010, incoado por Verónica Marina Alarcón Estrada.

El Derivado de la reposición del procedimiento, el cual se inició como resultado de un amparo concedido a ECOSUR, el 16 de noviembre del 2017, se dictó nuevamente un laudo mediante el cual se condena a ECOSUR a reinstalar a la actora, así como al pago de diversas prestaciones.

ECOSUR, presento en tiempo y forma, el Amparo Directo contra esta resolución, por su parte la parte actora, también interpuso un Amparo directo contra dicho laudo.

En cumplimiento a los amparos, se ordenó nuevamente la reposición del procedimiento por lo que actualmente el juicio se encuentra en la etapa de instrucción desahogando pruebas ofrecidas por ambas partes, las cuales no fueron desahogadas legalmente.

El 24 de febrero se interpuso amparo directo ante el Tribunal Colegiado de Circuito, en contra del laudo de fecha 24 de enero 2020, así mismo se adhirió al amparo la parte actora principal. Se continúa dando seguimiento al desahogo de las probanzas ofrecidas por ECOSUR para buscar un laudo absolutorio en beneficio de ECOSUR. El amparo fue resuelto mediante sentencia del 14 de abril de 2021, no amparando a la quejosa. De esta forma el laudo de fecha 4 de febrero de 2021, es firme. Se ha solicitado a la Junta que determine lugar y hora para la reinstalación, y proceder al pago del laudo, se encuentra en trámite la promoción.

El pasivo contingente es por la cantidad de 2,678,374 pesos más otras prestaciones aproximadas de 171,626, dando un total de 2,850,000, mismo que se presenta en el pasivo como provisiones a largo plazo.

- Expediente 808/2017, incoado por Aarón Jarquín Sánchez y otros.

La presente demanda consta de 199 actores, en la cual demandan como prestación principal el pago del cien por ciento del costo de la prima o póliza del seguro de gastos médicos mayores.

Con fecha 31 de enero del 2020, la autoridad laboral determinó diferir la audiencia al 1 de junio del 2020 a las 9:30 horas, por no estar debidamente notificados los terceros llamados a juicio: AXA Seguros e ISSSTE.

Con fecha 1 de junio del 2020 se acudió a la audiencia referida en el párrafo que antecede, sin embargo, se informó en ese momento que no se llevaría a cabo dicha audiencia por la emergencia sanitaria decretada, ya que solo se estaban realizando convenios y pagos; por lo que se está en espera para nueva fecha del desahogo de audiencia, cabe destacar que se ha mantenido contacto con el actuario, a fin de realizar la notificación a los terceros llamados a juicio. Actualmente, se ha notificado a Aseguradora Axxa y SCHP, pendiente el exhorto para notificad al ISSSTE como tercero interesado, la audiencia nuevamente se difirió para el 21 de junio de 2021 a las 9 horas; se acudió a audiencia, sin embargo, al no estar llamado a juicio el ISSSTE Y SHCP, a través del SAT, fue diferida al 9 de noviembre de 2021 a las 10:00 hrs. Nuevamente no comparecieron los terceros llamados a juicio, esta audiencia se difiere para el 23 de marzo de 2022 a las 11 horas.

El pasivo contingente es por la cantidad de 1,600,000 pesos.

- Expediente 292/2018, iniciado por Obeimar Balente Herrera Hernández, el presente juicio fue notificado a ECOSUR el 20 de junio del 2018, el actor reclama una plaza de Investigador, así como diversas prestaciones. Pasivo contingente por la cantidad de 219,776.00 pesos. Derivado del incidente de competencia, la Junta Especial señaló que actualmente está integrando las actuaciones para remitirlas al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en este sentido una vez radicado ante estos Tribunales, se apersonaran los abogados ante la instancia correspondiente para tener personalidad jurídica en el asunto.

- Expediente 522/2019, iniciado por Ada Jiménez Roblero y otros actores identificados como académicos, investigadores y técnicos, demandan el pago íntegro de las prestaciones socioeconómicas determinadas al Colegio de la Frontera Sur. El 5 de marzo del 2020, se presentó promoción de designación y revocación de abogados y actualización de domicilio, se está en espera de que sea acordado. Por otra parte, se está en espera de la emisión de la resolución del incidente de competencia aludido. Se programo audiencia para ofrecimiento y admisión de pruebas para el 25 de febrero de 2022. El pasivo contingente es por la cantidad de $2,932,000.00 pesos por cada año reclamado.

- Expediente 533/2019, iniciado por Silvestre Raquel Trujillo Santiago, donde reclama reinstalación, salarios caídos y otras prestaciones.

Con fecha 10 de diciembre de 2019, se celebró audiencia de conciliación demanda y excepciones, en donde El Colegio promovió Incidente de Competencia; motivo por el cual la audiencia incidental de competencia se celebrará a las 13:00 hrs., del 06 de abril de 2020. Con relación a este expediente se informa que el 14 de enero de 2021 se programó la audiencia de pruebas y alegatos del incidente de competencia promovido por ECOSUR, pendiente la resolución de este El incidente se resolvió mediante sentencia interlocutoria del 8 de octubre de 2021, se ha fijado la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas para el 16 de febrero de 2022 a las 10 horas. Pasivo contingente por la cantidad de 334,637.00 pesos.

Estrategias para reducir los costos en Pasivos Contingentes.

- Mantener una buena comunicación con el personal académico y administrativo, así como con el sindicato y los trabajadores administrativos de base.
- Cuando se termina una relación laboral, se protocoliza con convenio ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje como autoridad garante de sus derechos y se ofrece un finiquito en términos de la Ley Laboral aplicable para evitar demandas.
- En los juicios en proceso se ha buscado con apoyo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje sostener pláticas de carácter conciliatorio y poder terminar los juicios en el menor tiempo posible.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(ECOSUR)

CONTENIDO DEL DICTAMEN PRESUPUESTARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Opinión de los Auditores Independientes.

2. Estado Analítico de Ingresos

3. Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo

4. Estado de Egresos de Flujo de Efectivo

5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)

7. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto de Gasto.

8. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)

9. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto de Gasto (Armonizado)

10. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

11. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

12. Gasto por Categoría Programática

13. Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

14. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

15. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

16. Notas a los Estados Presupuestarios

GONZALEZ LAZARINI

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. JUNTA ÓRGANO DE GOBIERNO DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(ECOSUR)

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR),,** correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR),** mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

GONZALEZ LAZARINI

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 18 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

GONZALEZ
LAZARINI

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

L.C.P.C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

GONZALEZ
LAZARINI

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 18 de marzo del 2022.

Eht/

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	42,343,189	0	42,343,189	24,443,563	24,443,563	-17,899,626
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	371,064,604	-4,251,978	366,812,626	366,812,626	366,812,626	-4,251,978
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total[1/]	**413,407,793**	**-4,251,978**	**409,155,815**	**391,256,189**	**391,256,189**	
				Ingresos Excedentes		**-22,151,604**

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	**413,407,793**	**-4,251,978**	**409,155,815**	**391,256,189**	**391,256,189**	**-22,151,604**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	42,343,189	0	42,343,189	24,443,563	24,443,563	-17,899,626
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	371,064,604	-4,251,978	366,812,626	366,812,626	366,812,626	-4,251,978
Ingresos Derivados de Financiamiento	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total[1/]	**413,407,793**	**-4,251,978**	**409,155,815**	**391,256,189**	**391,256,189**	
				Ingresos Excedentes		**-22,151,604**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**413,407,793**	**471,251,090**	**453,351,464**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**0**	**62,095,275**	**62,095,275**
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**42,343,189**	**42,343,189**	**24,443,563**
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	42,343,189	38,151,574	20,251,948
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	42,343,189	38,151,574	20,251,948
INGRESOS DIVERSOS	0	4,191,615	4,191,615
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	4,191,615	4,191,615
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**371,064,604**	**366,812,626**	**366,812,626**
SUBSIDIOS	3,252,138	3,211,826	3,211,826
CORRIENTES	3,252,138	3,211,826	3,211,826
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	367,812,466	363,600,800	363,600,800
CORRIENTES	367,812,466	363,600,800	363,600,800
SERVICIOS PERSONALES	317,287,955	315,848,812	315,848,812
OTROS	50,524,511	47,751,988	47,751,988
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	**413,407,793**	**409,155,815**	**391,256,189**
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	**0**	**0**	**0**
INTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**413,407,793**	**471,251,090**	**453,351,464**
GASTO CORRIENTE	**413,407,793**	**409,155,815**	**385,098,975**
SERVICIOS PERSONALES	326,897,433	325,458,290	316,489,102
DE OPERACIÓN	79,209,507	76,253,642	63,182,756
SUBSIDIOS	6,052,138	6,011,826	4,214,500
OTRAS EROGACIONES	1,248,715	1,432,057	1,212,617
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
INVERSIÓN FÍSICA	**0**	**0**	**0**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	**0**	**0**	**0**
COSTO FINANCIERO	**0**	**0**	**0**
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**4,913,579**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-776,479
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	5,690,058
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	**413,407,793**	**409,155,815**	**390,012,554**
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	**0**	**0**	**0**
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	**0**	**62,095,275**	**63,338,910**
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	413,407,793	409,155,815	390,012,554	390,012,554	19,143,261

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
El Colegio de la Frontera Sur	413,407,793	-4,251,978	409,155,815	390,012,554	390,012,554	19,143,261
Total del Gasto	**413,407,793**	**-4,251,978**	**409,155,815**	**390,012,554**	**390,012,554**	**19,143,261**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	**413,407,793**	**409,155,815**	**390,012,554**	**390,012,554**	**19,143,261**
Gasto Corriente	**413,407,793**	**409,155,815**	**384,322,496**	**384,322,496**	**24,833,319**
Servicios Personales	326,897,433	325,458,290	316,489,102	316,489,102	8,969,188
1000 Servicios personales	326,897,433	325,458,290	316,489,102	316,489,102	8,969,188
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	148,455,055	137,827,533	137,827,533	137,827,533	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,562,192	6,460,559	1,126,154	1,126,154	5,334,405
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	88,356,307	86,287,668	84,884,350	84,884,350	1,403,318
1400 Seguridad social	29,729,847	31,357,300	31,357,300	31,357,300	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	30,080,945	39,813,799	39,737,220	39,737,220	76,579
1600 Previsiones	5,335	5,335			5,335
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	23,707,752	23,706,096	21,556,545	21,556,545	2,149,551
Gasto De Operación	79,209,507	76,253,642	63,182,756	63,182,756	13,070,886
2000 Materiales y suministros	11,648,167	13,811,131	11,084,448	11,084,448	2,726,683
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,914,167	2,856,655	2,606,576	2,606,576	250,079
2200 Alimentos y utensilios	1,364,773	492,869	259,854	259,854	233,015
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	773,485	2,300,022	2,192,584	2,192,584	107,438
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,895,509	3,355,405	2,693,706	2,693,706	661,699
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,062,283	2,286,974	1,031,310	1,031,310	1,255,664
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	301,628	408,095	303,673	303,673	104,422
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,336,322	2,111,111	1,996,745	1,996,745	114,366
3000 Servicios generales	67,561,340	62,442,511	52,098,308	52,098,308	10,344,203
3100 Servicios básicos	9,917,939	8,606,452	7,843,748	7,843,748	762,704
3200 Servicios de arrendamiento	2,585,004	2,630,007	2,158,101	2,158,101	471,906
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	21,338,213	23,597,599	18,807,854	18,807,854	4,789,745
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,118,011	2,369,788	2,158,302	2,158,302	211,486
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,812,951	9,062,929	8,486,426	8,486,426	576,503
3700 Servicios de traslado y viáticos	12,503,909	8,176,151	4,957,408	4,957,408	3,218,743
3800 Servicios oficiales	334,383	208,325	84,358	84,358	123,967
3900 Otros servicios generales	8,950,930	7,791,260	7,602,111	7,602,111	189,149
Subsidios	6,052,138	6,011,826	4,214,500	4,214,500	1,797,326
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,052,138	6,011,826	4,214,500	4,214,500	1,797,326
4300 Subsidios y subvenciones	6,052,138	6,011,826	4,214,500	4,214,500	1,797,326
Otros De Corriente	1,248,715	1,432,057	436,138	436,138	995,919

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales	2,960	172	-776,307	-776,307	776,479
3900 Otros servicios generales	2,960	172	-776,307	-776,307	776,479
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,245,755	1,431,885	1,212,445	1,212,445	219,440
4400 Ayudas sociales	1,245,755	1,431,885	1,212,445	1,212,445	219,440
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión			**5,690,058**	**5,690,058**	**-5,690,058**
Otros De Inversión			5,690,058	5,690,058	-5,690,058
3000 Servicios generales			5,690,058	5,690,058	-5,690,058
3900 Otros servicios generales			5,690,058	5,690,058	-5,690,058

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	413,407,793	-4,251,978	409,155,815	384,322,496	384,322,496	24,833,319
Gasto De Capital				5,690,058	5,690,058	-5,690,058
Total del Gasto	**413,407,793**	**-4,251,978**	**409,155,815**	**390,012,554**	**390,012,554**	**19,143,261**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	**326,897,433**	**-1,439,143**	**325,458,290**	**316,489,102**	**316,489,102**	**8,969,188**
Remuneraciones al personal de carácter permanente	148,455,055	-10,627,522	137,827,533	137,827,533	137,827,533	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,562,192	-101,633	6,460,559	1,126,154	1,126,154	5,334,405
Remuneraciones adicionales y especiales	88,356,307	-2,068,639	86,287,668	84,884,350	84,884,350	1,403,318
Seguridad social	29,729,847	1,627,453	31,357,300	31,357,300	31,357,300	
Otras prestaciones sociales y económicas	30,080,945	9,732,854	39,813,799	39,737,220	39,737,220	76,579
Previsiones	5,335		5,335			5,335
Pago de estímulos a servidores públicos	23,707,752	-1,656	23,706,096	21,556,545	21,556,545	2,149,551
Materiales y suministros	**11,648,167**	**2,162,964**	**13,811,131**	**11,084,448**	**11,084,448**	**2,726,683**
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,914,167	942,488	2,856,655	2,606,576	2,606,576	250,079
Alimentos y utensilios	1,364,773	-871,904	492,869	259,854	259,854	233,015
Materiales y artículos de construcción y de reparación	773,485	1,526,537	2,300,022	2,192,584	2,192,584	107,438
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,895,509	459,896	3,355,405	2,693,706	2,693,706	661,699
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,062,283	-775,309	2,286,974	1,031,310	1,031,310	1,255,664
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	301,628	106,467	408,095	303,673	303,673	104,422
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,336,322	774,789	2,111,111	1,996,745	1,996,745	114,366
Servicios generales	**67,564,300**	**-5,121,617**	**62,442,683**	**57,012,059**	**57,012,059**	**5,430,624**
Servicios básicos	9,917,939	-1,311,487	8,606,452	7,843,748	7,843,748	762,704
Servicios de arrendamiento	2,585,004	45,003	2,630,007	2,158,101	2,158,101	471,906
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	21,338,213	2,259,386	23,597,599	18,807,854	18,807,854	4,789,745
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,118,011	-1,748,223	2,369,788	2,158,302	2,158,302	211,486
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,812,951	1,249,978	9,062,929	8,486,426	8,486,426	576,503
Servicios de traslado y viáticos	12,503,909	-4,327,758	8,176,151	4,957,408	4,957,408	3,218,743
Servicios oficiales	334,383	-126,058	208,325	84,358	84,358	123,967
Otros servicios generales	8,953,890	-1,162,458	7,791,432	12,515,862	12,515,862	-4,724,430
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	**7,297,893**	**145,818**	**7,443,711**	**5,426,945**	**5,426,945**	**2,016,766**
Subsidios y subvenciones	6,052,138	-40,312	6,011,826	4,214,500	4,214,500	1,797,326
Ayudas sociales	1,245,755	186,130	1,431,885	1,212,445	1,212,445	219,440
Total del Gasto	**413,407,793**	**-4,251,978**	**409,155,815**	**390,012,554**	**390,012,554**	**19,143,261**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
																		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FN	SF	AI	PP	UE		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
					TOTAL APROBADO	326,897,433	79,209,507	6,052,138	1,248,715	413,407,793						413,407,793	100.0		
					TOTAL MODIFICADO	325,458,290	76,253,642	6,011,826	1,432,057	409,155,815						409,155,815	100.0		
					TOTAL DEVENGADO	316,489,102	63,182,756	4,214,500	436,138	384,322,496				5,690,058	5,690,058	390,012,554	98.5		1.5
					TOTAL PAGADO	316,489,102	63,182,756	4,214,500	436,138	384,322,496				5,690,058	5,690,058	390,012,554	98.5		1.5
					Porcentaje Pag/Aprob	96.8	79.8	69.6	34.9	93.0						94.3			
					Porcentaje Pag/Modif	97.2	82.9	70.1	30.5	93.9						95.3			
					Gobierno														
					Aprobado	1,891,871	74,581			1,966,452						1,966,452	100.0		
					Modificado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
					Devengado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
					Pagado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
					Porcentaje Pag/Aprob	86.0	75.1			85.6						85.6			
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3					Coordinación de la Política de Gobierno														
3					Aprobado	1,891,871	74,581			1,966,452						1,966,452	100.0		
3					Modificado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3					Devengado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3					Pagado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3					Porcentaje Pag/Aprob	86.0	75.1			85.6						85.6			
3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3	04				Función Pública														
3	04				Aprobado	1,891,871	74,581			1,966,452						1,966,452	100.0		
3	04				Modificado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3	04				Devengado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3	04				Pagado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3	04				Porcentaje Pag/Aprob	86.0	75.1			85.6						85.6			
3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3	04	001			Función pública y buen gobierno														
3	04	001			Aprobado	1,891,871	74,581			1,966,452						1,966,452	100.0		
3	04	001			Modificado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3	04	001			Devengado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3	04	001			Pagado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	86.0	75.1			85.6						85.6			
3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
3	04	001	0001		Aprobado	1,891,871	74,581			1,966,452						1,966,452	100.0		
3	04	001	0001		Modificado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3	04	001	0001		Devengado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3	04	001	0001		Pagado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	86.0	75.1			85.6						85.6			
3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3	04	001	0001	91E	El Colegio de la Frontera Sur														
3	04	001	0001	91E	Aprobado	1,891,871	74,581			1,966,452						1,966,452	100.0		
3	04	001	0001	91E	Modificado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
																		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	04	001	O001	91E	Devengado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3	04	001	O001	91E	Pagado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
3	04	001	O001	91E	Porcentaje Pag/Aprob	86.0	75.1			85.6						85.6			
3	04	001	O001	91E	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
					Desarrollo Económico														
					Aprobado	325,005,562	79,134,926	6,052,138	1,248,715	411,441,341						411,441,341	100.0		
					Modificado	323,830,372	76,197,631	6,011,826	1,432,057	407,471,886						407,471,886	100.0		
					Devengado	314,861,184	63,126,745	4,214,500	436,138	382,638,567				5,690,058	5,690,058	388,328,625	98.5		1.5
					Pagado	314,861,184	63,126,745	4,214,500	436,138	382,638,567				5,690,058	5,690,058	388,328,625	98.5		1.5
					Porcentaje Pag/Aprob	96.9	79.8	69.6	34.9	93.0						94.4			
					Porcentaje Pag/Modif	97.2	82.8	70.1	30.5	93.9						95.3			
8					Ciencia, Tecnología e Innovación														
8					Aprobado	325,005,562	79,134,926	6,052,138	1,248,715	411,441,341						411,441,341	100.0		
8					Modificado	323,830,372	76,197,631	6,011,826	1,432,057	407,471,886						407,471,886	100.0		
8					Devengado	314,861,184	63,126,745	4,214,500	436,138	382,638,567				5,690,058	5,690,058	388,328,625	98.5		1.5
8					Pagado	314,861,184	63,126,745	4,214,500	436,138	382,638,567				5,690,058	5,690,058	388,328,625	98.5		1.5
8					Porcentaje Pag/Aprob	96.9	79.8	69.6	34.9	93.0						94.4			
8					Porcentaje Pag/Modif	97.2	82.8	70.1	30.5	93.9						95.3			
8	01				Investigación Científica														
8	01				Aprobado	325,005,562	79,134,926	6,052,138	1,248,715	411,441,341						411,441,341	100.0		
8	01				Modificado	323,830,372	76,197,631	6,011,826	1,432,057	407,471,886						407,471,886	100.0		
8	01				Devengado	314,861,184	63,126,745	4,214,500	436,138	382,638,567				5,690,058	5,690,058	388,328,625	98.5		1.5
8	01				Pagado	314,861,184	63,126,745	4,214,500	436,138	382,638,567				5,690,058	5,690,058	388,328,625	98.5		1.5
8	01				Porcentaje Pag/Aprob	96.9	79.8	69.6	34.9	93.0						94.4			
8	01				Porcentaje Pag/Modif	97.2	82.8	70.1	30.5	93.9						95.3			
8	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
8	01	002			Aprobado	39,085,514	394,151			39,479,665						39,479,665	100.0		
8	01	002			Modificado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
8	01	002			Devengado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
8	01	002			Pagado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
8	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	102.7	92.4			102.5						102.5			
8	01	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
8	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
8	01	002	M001		Aprobado	39,085,514	394,151			39,479,665						39,479,665	100.0		
8	01	002	M001		Modificado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
8	01	002	M001		Devengado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
8	01	002	M001		Pagado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	102.7	92.4			102.5						102.5			
8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
8	01	002	M001	91E	El Colegio de la Frontera Sur														
8	01	002	M001	91E	Aprobado	39,085,514	394,151			39,479,665						39,479,665	100.0		
8	01	002	M001	91E	Modificado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
8	01	002	M001	91E	Devengado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
8	01	002	M001	91E	Pagado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
8	01	002	M001	91E	Porcentaje Pag/Aprob	102.7	92.4			102.5						102.5			
8	01	002	M001	91E	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
8	01	003			Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados														
8	01	003			Aprobado	285,920,048	78,740,775	6,052,138	1,248,715	371,961,676						371,961,676	100.0		
8	01	003			Modificado	283,708,886	75,833,421	6,011,826	1,432,057	366,986,190						366,986,190	100.0		
8	01	003			Devengado	274,739,698	62,762,535	4,214,500	1,212,617	342,929,350						342,929,350	100.0		
8	01	003			Pagado	274,739,698	62,762,535	4,214,500	1,212,617	342,929,350						342,929,350	100.0		
8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	96.1	79.7	69.6	97.1	92.2						92.2			
8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	96.8	82.8	70.1	84.7	93.4						93.4			
8	01	003	E003		Investigación científica, desarrollo e innovación														
8	01	003	E003		Aprobado	285,920,048	78,740,775	6,052,138	1,248,715	371,961,676						371,961,676	100.0		
8	01	003	E003		Modificado	283,708,886	75,833,421	6,011,826	1,432,057	366,986,190						366,986,190	100.0		
8	01	003	E003		Devengado	274,739,698	62,762,535	4,214,500	1,212,617	342,929,350						342,929,350	100.0		
8	01	003	E003		Pagado	274,739,698	62,762,535	4,214,500	1,212,617	342,929,350						342,929,350	100.0		
8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Aprob	96.1	79.7	69.6	97.1	92.2						92.2			
8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Modif	96.8	82.8	70.1	84.7	93.4						93.4			
8	01	003	E003	91E	El Colegio de la Frontera Sur														
8	01	003	E003	91E	Aprobado	285,920,048	78,740,775	6,052,138	1,248,715	371,961,676						371,961,676	100.0		
8	01	003	E003	91E	Modificado	283,708,886	75,833,421	6,011,826	1,432,057	366,986,190						366,986,190	100.0		
8	01	003	E003	91E	Devengado	274,739,698	62,762,535	4,214,500	1,212,617	342,929,350						342,929,350	100.0		
8	01	003	E003	91E	Pagado	274,739,698	62,762,535	4,214,500	1,212,617	342,929,350						342,929,350	100.0		
8	01	003	E003	91E	Porcentaje Pag/Aprob	96.1	79.7	69.6	97.1	92.2						92.2			
8	01	003	E003	91E	Porcentaje Pag/Modif	96.8	82.8	70.1	84.7	93.4						93.4			
8	01	009			Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación														
8	01	009			Aprobado														
8	01	009			Modificado														
8	01	009			Devengado				-776,479	-776,479				5,690,058	5,690,058	4,913,579	-o-		115.8
8	01	009			Pagado				-776,479	-776,479				5,690,058	5,690,058	4,913,579	-o-		115.8
8	01	009			Porcentaje Pag/Aprob														
8	01	009			Porcentaje Pag/Modif														
8	01	009	W001		Operaciones Ajenas														
8	01	009	W001		Aprobado														
8	01	009	W001		Modificado														
8	01	009	W001		Devengado				-776,479	-776,479				5,690,058	5,690,058	4,913,579	-o-		115.8
8	01	009	W001		Pagado				-776,479	-776,479				5,690,058	5,690,058	4,913,579	-o-		115.8
8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Modif														
8	01	009	W001	91E	El Colegio de la Frontera Sur														
8	01	009	W001	91E	Aprobado														
8	01	009	W001	91E	Modificado														
8	01	009	W001	91E	Devengado				-776,479	-776,479				5,690,058	5,690,058	4,913,579	-o-		115.8
8	01	009	W001	91E	Pagado				-776,479	-776,479				5,690,058	5,690,058	4,913,579	-o-		115.8
8	01	009	W001	91E	Porcentaje Pag/Aprob														

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
						SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
TN	SI	AI	PP	UE															
8	01	009	W001	91E	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	**1,966,452**	**-282,523**	**1,683,929**	**1,683,929**	**1,683,929**	
Coordinación de la Política de Gobierno	1,966,452	-282,523	1,683,929	1,683,929	1,683,929	
Desarrollo Económico	**411,441,341**	**-3,969,455**	**407,471,886**	**388,328,625**	**388,328,625**	**19,143,261**
Ciencia, Tecnología e Innovación	411,441,341	-3,969,455	407,471,886	388,328,625	388,328,625	19,143,261
Total del Gasto	**413,407,793**	**-4,251,978**	**409,155,815**	**390,012,554**	**390,012,554**	**19,143,261**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	326,897,433	79,209,507	6,052,138	1,248,715	413,407,793						413,407,793	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	325,458,290	76,253,642	6,011,826	1,432,057	409,155,815						409,155,815	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	316,489,102	63,182,756	4,214,500	436,138	384,322,496				5,690,058	5,690,058	390,012,554	98.5		1.5
				TOTAL PAGADO	316,489,102	63,182,756	4,214,500	436,138	384,322,496				5,690,058	5,690,058	390,012,554	98.5		1.5
				Porcentaje Pag/Aprob	96.8	79.8	69.6	34.9	93.0						94.3			
				Porcentaje Pag/Modif	97.2	82.9	70.1	30.5	93.9						95.3			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	285,920,048	78,740,775	6,052,138	1,248,715	371,961,676						371,961,676	100.0		
1	2			Modificado	283,708,886	75,833,421	6,011,826	1,432,057	366,986,190						366,986,190	100.0		
1	2			Devengado	274,739,698	62,762,535	4,214,500	1,212,617	342,929,350						342,929,350	100.0		
1	2			Pagado	274,739,698	62,762,535	4,214,500	1,212,617	342,929,350						342,929,350	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	96.1	79.7	69.6	97.1	92.2						92.2			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	96.8	82.8	70.1	84.7	93.4						93.4			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	285,920,048	78,740,775	6,052,138	1,248,715	371,961,676						371,961,676	100.0		
1	2	E		Modificado	283,708,886	75,833,421	6,011,826	1,432,057	366,986,190						366,986,190	100.0		
1	2	E		Devengado	274,739,698	62,762,535	4,214,500	1,212,617	342,929,350						342,929,350	100.0		
1	2	E		Pagado	274,739,698	62,762,535	4,214,500	1,212,617	342,929,350						342,929,350	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	96.1	79.7	69.6	97.1	92.2						92.2			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	96.8	82.8	70.1	84.7	93.4						93.4			
1	2	E	003	Investigación científica, desarrollo e innovación														
1	2	E	003	Aprobado	285,920,048	78,740,775	6,052,138	1,248,715	371,961,676						371,961,676	100.0		
1	2	E	003	Modificado	283,708,886	75,833,421	6,011,826	1,432,057	366,986,190						366,986,190	100.0		
1	2	E	003	Devengado	274,739,698	62,762,535	4,214,500	1,212,617	342,929,350						342,929,350	100.0		
1	2	E	003	Pagado	274,739,698	62,762,535	4,214,500	1,212,617	342,929,350						342,929,350	100.0		
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Aprob	96.1	79.7	69.6	97.1	92.2						92.2			
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Modif	96.8	82.8	70.1	84.7	93.4						93.4			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	40,977,385	468,732			41,446,117						41,446,117	100.0		
1	3			Modificado	41,749,404	420,221			42,169,625						42,169,625	100.0		
1	3			Devengado	41,749,404	420,221		-776,479	41,393,146				5,690,058	5,690,058	47,083,204	87.9		12.1
1	3			Pagado	41,749,404	420,221		-776,479	41,393,146				5,690,058	5,690,058	47,083,204	87.9		12.1
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	101.9	89.7			99.9						113.6			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			98.2						111.7			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	39,085,514	394,151			39,479,665						39,479,665	100.0		
1	3	M		Modificado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
1	3	M		Devengado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
1	3	M		Pagado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	102.7	92.4			102.5						102.5			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	39,085,514	394,151			39,479,665						39,479,665	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PEP/GAMMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	Modificado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
1	3	M	001	Devengado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
1	3	M	001	Pagado	40,121,486	364,210			40,485,696						40,485,696	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	102.7	92.4			102.5						102.5			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,891,871	74,581			1,966,452						1,966,452	100.0		
1	3	O		Modificado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
1	3	O		Devengado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
1	3	O		Pagado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	86.0	75.1			85.6						85.6			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,891,871	74,581			1,966,452						1,966,452	100.0		
1	3	O	001	Modificado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
1	3	O	001	Devengado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
1	3	O	001	Pagado	1,627,918	56,011			1,683,929						1,683,929	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	86.0	75.1			85.6						85.6			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				-776,479	-776,479				5,690,058	5,690,058	4,913,579	-o-		115.8
1	3	W		Pagado				-776,479	-776,479				5,690,058	5,690,058	4,913,579	-o-		115.8
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado				-776,479	-776,479				5,690,058	5,690,058	4,913,579	-o-		115.8
1	3	W	001	Pagado				-776,479	-776,479				5,690,058	5,690,058	4,913,579	-o-		115.8
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	**413,407,793**	**-4,251,978**	**409,155,815**	**390,012,554**	**390,012,554**	**19,143,261**
Desempeño de las Funciones	**371,961,676**	**-4,975,486**	**366,986,190**	**342,929,350**	**342,929,350**	**24,056,840**
Prestación de Servicios Públicos	371,961,676	-4,975,486	366,986,190	342,929,350	342,929,350	24,056,840
Administrativos y de Apoyo	**41,446,117**	**723,508**	**42,169,625**	**47,083,204**	**47,083,204**	**-4,913,579**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	39,479,665	1,006,031	40,485,696	40,485,696	40,485,696	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,966,452	-282,523	1,683,929	1,683,929	1,683,929	
Operaciones ajenas				4,913,579	4,913,579	-4,913,579
Total del Gasto	**413,407,793**	**-4,251,978**	**409,155,815**	**390,012,554**	**390,012,554**	**19,143,261**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autozrizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		**391,256,189**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		**0**
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		**0**
Productos de capital	0	
Aprovechamiento capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)		**391,256,189**

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		**390,012,554**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**4,913,579**
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos tangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	4,913,579	
3. Más gastos contables no presupuestales		**10,182,973**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,182,973	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	0	
Otros gastos contables no presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)		**395,281,948**

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Letisia Espinosa Cruz
Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

I. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas como un organismo descentralizado de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Con fecha 11 de agosto del año 2000, publicado en el Diario Oficial el 29 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se confirma que El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de Tapachula, Chiapas; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología. Asimismo, la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre del año 2000, resuelven conjuntamente reconocer como Centro Público de Investigación a El Colegio de la Frontera Sur a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño respectivo; lo cual ocurrió el 30 de marzo del año 2000, mismo que fue refrendado el 25 de octubre de 2001, y el 4 de abril de 2003 para el período 2003-2005 y el 23 de octubre de 2009 en los términos del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología según acuerdo R-JG-01-09-21, el cual es sustituido por el Convenio de Administración por Resultados (CAR) suscrito por el Titular de la Institución y el Director General del CONACYT el 15 de mayo de 2009.

El 14 de abril de 2003 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales, que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, acuerdo que entró en vigor a partir del siguiente día de su publicación.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la ciudad de Tapachula, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y en Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la

biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

Misión. El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

Visión.- Ser un Centro Público de Investigación líder en la formación de investigadores de alto nivel y generación de conocimientos científicos y tecnológicos de frontera, con un creciente impacto nacional e internacional que contribuya en forma visible y relevante a la solución sustentable de problemas de la región sureste del país, ampliando nuestra presencia en la sociedad y en la cultura contemporánea.

II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se enlistan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, la SFP y el CONAC.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP, así como, en cumplimiento de las disposiciones normativas emitidas por el CONAC.

III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

Se presenta el análisis de del cumplimiento de indicadores del Convenio de Administración de Resultados (CAR) de enero a diciembre 2021.

Programa	Indicador	Unidad de medida	Alcanzado ENE - DIC 2021	Meta 2021
Investigación Científica	**Generación de conocimiento de calidad**	No. de publicaciones arbitradas	490	322
		No. de investigadores del Centro	165	161
			2.97	**2.00**
	Proyectos externos por investigador	No. de proyectos de investigación financiados con recursos externos	92	50
		No. de investigadores del Centro	165	161
			0.56	**0.31**
Formación de Recursos Humanos	**Calidad de los posgrados**	No. de programas registrados en el PNPC de reciente creación + (2) x No. de programas registrados en el PNPC en desarrollo + (3) x No. de programas registrados en el PNPC consolidados + (4) x No. de programas registrados en el PNPC de competencia internacional	(1)+(2X1)+(3X1)+(4X1) = 10	(1)+(2X1)+(3X1)+(4X1) = 10
		(4) x No. de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC	(4X4) = 16	(4X4) = 16
			0.63	**0.63**
	Generación de recursos humanos especializados	No. de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC	0 + 87 + 28 = 115	0 + 47 + 23 = 70
		No. de Investigadores del Centro	165	161
			0.70	**0.43**

Programa	Indicador	Unidad de medida	Alcanzado ENE - DIC 2021	Meta 2021
Vinculación	**Proyectos interinstitu-cionales**	No. de proyectos interinstitucionales	53	35
		No. de proyectos de investigación	92	50
			0.58	**0.70**
Transferencia del Conocimiento e Innovación	**Transferencia de conocimiento**	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año n	26	25
		No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año n-1	8	8
			3.25	**3.13**
	Propiedad intelectual	No. de derechos de autor en el año n	18	18
		No. de derechos de autor en el año n-1	4	4
			4.50	**4.50**
Difusión y Divulgación	**Actividades de divulgación por personal de CyT**	No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general	499	388
		No. de Personal de ciencia y tecnología	296	297
			1.69	**1.31**

Programa	Indicador	Unidad de medida	Alcanzado ENE - DIC 2021	Meta 2021
Gestión Presupuestal	**Índice de sostenibilidad económica**	Monto de ingresos propios (miles)	24,443.51	42,343.19
		Monto de presupuesto total del Centro (miles)	391,256.13	413,407.79
			0.06	**0.10**
	Índice de sostenibilidad económica para la investigación	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos (miles)	35,964.04	29,640.23
		Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación (miles)	324,643.00	326,366.35
			0.11	**0.09**

Explicación de las variaciones relevantes

Indicador: **Proyectos interinstitucionales**
Meta anual: 0.70
Valor alcanzado: 0.58

Para el ejercicio 2021 se comprometieron 35 proyectos interinstitucionales y 50 proyectos de investigación (35/50 = 0.70). En un análisis de los dos elementos que componen el indicador, se observa que ambos se superaron al lograr 53 proyectos interinstitucionales y 92 proyectos de investigación. La diferencia entre la meta propuesta y la meta alcanzada se explica por la forma en la que el incremento del denominador afecta al cociente de los dos números. Es importante mencionar que gradualmente las instituciones con las que se colabora van retomando sus actividades normales, lo cual nos permitirá iniciar en el corto plazo nuevos procesos colaborativos.

Indicador: **Índice de sostenibilidad económica**
Meta anual: 0.10
Valor alcanzado: 0.06

Durante el ejercicio 2021, la institución captó 24.44 millones de pesos por concepto de ingresos propios, que al compararse con los 13.31 millones captados en el ejercicio 2020, permiten apreciar una tendencia a la alza, lo cual puede interpretarse como una recuperación paulatina en los valores del indicador, esto a pesar de continuar bajo los efectos sociales y económicos de la pandemia, sin embargo, se ha trabajado en la identificación colegiada al interior del Consejo Técnico Consultivo Interno de acciones institucionales para mejorar y fortalecer el desempeño en este índice, así como sus mecanismos de seguimiento. Como resultado de los primeros ejercicios, se identifican algunas áreas de oportunidad

internas como la simplificación de trámites y actualización de lineamientos relacionados con la captación de ingresos, y algunos obstáculos, como las limitaciones en el apoyo administrativo debido a la carga de trabajo que tiene el personal del área y, la inflexibilidad de la normatividad vigente para operar los recursos que ingresan.

IV. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

ASIGNACIÓN PROGRÁMATICA-PRESUPUESTAL

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto autorizado a El Colegio de la Frontera Sur y notificado por el CONACYT, fue por la cantidad 371,064.6 miles de pesos de recursos fiscales. Por lo que respecta a los ingresos propios, se aprobó una estimación de captación por 42,343.2 miles de pesos. Al cierre del ejercicio el presupuesto se modificó a 409,155.8 miles de pesos, con una reducción de recursos de 4,252.0 miles de pesos, que representó una variación del 2.85% con respecto al presupuesto aprobado, derivado de la reducción en los capítulos de gasto corriente de recursos fiscales; para alcanzar un monto de recursos fiscales de 366,812.6 miles de pesos.

Afectaciones presupuestarias de fiscales y propios 2021.

Concepto	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Total
Presupuesto original (Fiscales).-	**317,288.0**	**6,313.4**	**43,615.3**	**3,847.9**	**371,064.6**
Ampliación presupuestal	8,992.3	0.0	42.1	0.0	**9,034.4**
Reducción presupuestal	-10,431.5	-582.7	-1,998.0	-274.2	**-13,286.4**
Movimiento compensado presupuestal	0.0	2,914.7	-2,914.7	0.0	**0.0**
Total afectaciones presupuestales.-	**-1,439.2**	**2,332.0**	**-4,870.6**	**-274.2**	**-4,252.0**
Presupuesto modificado (Fiscales).-	**315,848.8**	**8,645.4**	**38,744.7**	**3,573.7**	**366,812.6**
Presupuesto original (Propios).-	**9,609.5**	**5,334.7**	**23,949.0**	**3,450.00**	**42,343.2**
Movimiento compensado presupuestal	0.0	-169.0	-251.0	420.0	**0.0**
Presupuesto modificado (Propios).-	**9,609.5**	**5,165.7**	**23,698.0**	**3,870.0**	**42,343.2**
Presupuesto total modificado (Fiscales y Propios).-	**325,458.3**	**13,811.1**	**62,442.7**	**7,443.7**	**409,155.8**

VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

El ejercicio del gasto realizado por capítulo con recursos fiscales y propios, se presentó de la siguiente manera:

Capítulo del Gasto	Presupuesto Modificado Autorizado	Importe Ejercido	Variación Importe	Variación %
Recursos Fiscales.-				
Gasto corriente	**366,812.6**	**366,812.6**	**0.0**	**0.0%**
1000 Servicios Personales	315,848.8	315,848.8	0.0	0.0%
2000 Materiales y Suministros	8,645.4	8,645.4	0.0	0.0%
3000 Servicios Generales	38,744.5	38,744.5	0.0	0.0%
4000 Transferencias	3,573.9	3,573.9	0.0	0.0%
Suma Recursos Fiscales.-	**366,812.6**	**366,812.6**	**0.0**	**0.0%**
Recursos Propios.-				
Gasto corriente	**42,343.2**	**18,286.4**	**24,056.8**	**56.8%**
1000 Servicios Personales	9,609.5	640.3	8,969.2	93.3%
2000 Materiales y Suministros	5,165.7	2,439.1	2,726.6	52.8%
3000 Servicios Generales	23,698.0	13,353.8	10,344.2	43.7%
4000 Transferencias	3,870.0	1,853.2	2,016.8	52.1%
Suma Recursos Propios.-	**42,343.2**	**18,286.4**	**24,056.8**	**56.8%**
Operaciones ajenas	**0.0**	**4,913.6**	**-4,913.6**	**0.0%**
Operaciones derivadas por cuenta de terceros	0.0	4,913.6	-4,913.6	0.0%
Suma total:	**409,155.8**	**390,012.6**	**19,143.2**	**4.7%**

El presupuesto modificado de recursos fiscales para el ejercicio 2021 fue ejercido en un 100.00%.

El presupuesto estimado a captar en recursos propios para el ejercicio 2021 fue por 42,343.2 miles de pesos, de los cuales se captó 24,443.5 miles de pesos, equivalente al 57.73%; y se ejerció el 43.19% respecto al presupuesto autorizado en el ejercicio, reflejándose un subejercicio de 24,056.8 miles de pesos y representa el 56.8%.

Se incluye 4,913.6 miles de pesos, de operaciones ajenas netas.

Cabe mencionar que el área sustantiva se ha visto favorecida en las diversas convocatorias emitidas por CONACyT, pero estos recursos se vienen manejando como Fondos en Administración y no se reflejan como parte del presupuesto de la Institución.

V. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2021, la Ley Federal de Austeridad Republicana y los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, en ECOSUR se adoptaron las medidas para dar cumplimiento al Decreto y lo estipulado en el Convenio de Desempeño.

Cabe señalar, en el ejercicio 2021 se reintegraron recursos a la TESOFE por concepto de economías obtenidas por ECOSUR, de acuerdo al siguiente detalle: capítulo 1000 Servicios Personales por 10,431.5 miles de pesos, capítulos 2000 Materiales y Suministros por 582.7 miles de pesos, 3000 Servicios Generales por 1,998.0 miles de pesos y 4000 Subsidios, Transferencias por 274.2 miles de pesos; que se considera como ahorro en el ejercicio 2021 por parte del Centro.

Ante una recrudesencia del COVID-19 se cancelaron viajes nacionales e internacionales en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, para mantener la "sana distancia" y evitar la propagación del contagio del virus. Se disminuyeron los gastos en servicios de energía eléctrica, agua, telefonía celular, arrendamiento de bienes y equipos, pasajes, viáticos, congresos, exposiciones, combustibles, debido a que el personal incrementó el trabajo a través del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales.

Cabe señalar que, desde marzo de 2017, ECOSUR ha instalado formalmente el Comité Interno para el Ahorro de Energía (CIAE) derivado de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE). Igualmente, desde 2002, existe dentro de la institución un Plan Ambiental (PAECOSUR), conformado por personas voluntarias y que tiene como propósito mejorar el desempeño ambiental institucional a través de promover una cultura de responsabilidad y la aplicación de criterios ambientales que contribuyan a la sustentabilidad y a la congruencia. Se atienden aspectos críticos como manejo de residuos sólidos y peligrosos, consumo responsable, conservación de la biodiversidad y educación ambiental. Este PAECOSUR forma parte de la Red de Programas Ambientales Institucionales del Consejo Regional Sur-Sureste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Actúa como ente asesora del CIAE.

VI. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, no presentan diferencias con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2021. Cabe mencionar que los recursos de terceros se reportan netos en el formato egresos de flujo de efectivo, es decir, gastos aplicados menos ingresos recibidos.

Las conciliaciones entre las cifras financieras y la presupuestales correspondientes a los ingresos y gastos, fueron preparadas con la información presupuestal que se registra y revela e incluyen todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Por tanto, las cifras presupuestales de ingresos y gasto corriente al 31 de diciembre del 2021, fueron conciliadas contra las cifras de los estados financieros.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		**391,256.2**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		**-**
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		**-**
Productos de capital	-	
Aprovechamiento capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)		**391,256.2**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en miles de pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		**390,012.6**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**4,913.6**
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos tangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	4,913.6	
3. Más gastos contables no presupuestales		**10,183.0**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,183.0	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos contables no presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)		**395,282.0**

- **Estado analítico de ingresos presupuestales.** A continuación se presenta el análisis de las partidas que integran los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.
  - Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos propios obtenidos por ECOSUR, ascendieron a 24,443.6 miles de pesos, integrado por recursos Autogenerados y de origen diverso, tanto del ámbito nacional como internacional, permitieron fortalecer los proyectos de investigación y coadyuvar al desarrollo de las actividades sustantivas.
  - Las transferencias del Gobierno Federal autorizadas para la institución ascendieron a 366,812.6 miles de pesos, las cuales se obtuvieron en su totalidad.
  - El estado analítico de ingresos presupuestales presenta una variación neta de -22,151.6 miles de pesos, comparado con el presupuesto original autorizado, que corresponde -4,252.0 miles de pesos a recursos fiscales derivado de las reducciones presupuestales autorizadas por la SHCP y -17,899.6 miles de pesos, que corresponde a recursos propios por una menor captación de ingresos en relación con el presupuesto programado; esto se originó principalmente por la disminución de proyectos autorizados de investigación por las diferentes fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, derivado de la contingencia sanitaria.
  - Cabe mencionar que el área sustantiva se ha visto favorecida en las diversas convocatorias emitidas por CONACyT, pero estos recursos se están manejando como Fondos en Administración y no se reflejan como parte del presupuesto de la Institución.
  - Los ingresos propios captados fueron por la realización de proyectos de investigación, asesorías especializadas, prestación de servicios de laboratorios, cursos de capacitación, entre otros. El área sustantiva y la Coordinación de Vinculación han venido realizando acciones en busca de una mayor captación de recursos en el país y en el extranjero, se han contactado y fortalecido las relaciones con instituciones de gobierno, universidades, empresas del sector productivo y cooperativas con las que pueden realizar proyectos o proporcionar los servicios que realiza ECOSUR.

- **Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.** Durante el ejercicio 2021 el monto total de recursos ejercidos ascendió a 390,012.6 miles de pesos correspondiendo 384,322.7 miles de pesos a gasto corriente y 4,913.6 miles de pesos a operaciones ajenas netas, por lo que se refleja un menor ejercicio de 19,143.3 miles de pesos, en comparación con el presupuesto modificado autorizado, el cual se originó en recursos propios.
  - El estado de egresos de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2021 refleja una disponibilidad de 63,338.9 miles de pesos, correspondiente a recursos por concepto de impuestos retenidos en el mes de diciembre pendientes de pago, recursos propios y fondos en administración, de proyectos con una vigencia mayor a un año, que son erogados en el siguiente ejercicio.

EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS

	CONCEPTO	IMPORTE (miles de pesos)
	EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS	
	Gastos por cuenta de terceros (entero de retenciones de impuestos)	117,825.0
menos	Ingresos ajenos por cuenta de terceros (retenciones de impuestos)	118,601.5
igual	Egresos por cuentas de terceros.-	-776.5
	EROCACIONES RECUPERABLES	
	Gasto ejercido no pagado	0.0
menos	Intereses reintegrados a la TESOFE (diciembre 2020 - diciembre 2021)	18.5
igual	Subtotal	-18.5
más	Financiamiento flujo de efectivo (aplicación)	52,983.0
igual	**Erogaciones recuperables**	**52,964.5**
	Ingresos devengados no cobrados	0.0
menos	Intereses generados dela TESOFE (enero - diciembre 2021)	18.1
igual	Subtotal	-18.1
más	Financiamiento flujo de efectivo (origen)	47,292.5
igual	**Ingresos provenientes de erogaciones recuperables**	**47,274.4**
	Erogaciones recuperables	52,964.5
menos	Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	47,274.4
igual	**Erogaciones recuperables.-**	**5,690.1**
	Resumen para la determinación de las cifras.-	
	Egresos por cuenta de terceros	-776.5
más	Erogaciones recuperables	5,690.1
igual	**Otros Egresos Presupuestales no Contables.-**	**4,913.6**

VII. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Se verificó que la información reportada en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) transmitida al Comité Técnico de Información de la SHCP, coincidiera con las cifras presupuestales del cierre dictaminado, razón por la que se determina que no existen diferencias contra las cifras reportadas en dicho Sistema.

VIII. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Se efectuaron reintegros a la TESOFE en las fechas y por los montos señalados en el cuadro siguiente, que corresponden a intereses generados por las cuentas bancarias y el reintegro de economías de recursos fiscales.

No. DE RECIBO SAT	FECHA	MONTO
192	05/02/2021	1.2
1683	09/03/2021	0.8
1471	09/04/2021	1.7
751	07/05/2021	1.5
187	09/06/2021	1.1
1813	07/07/2021	1.5
2961	05/08/2021	1.4
2214	03/09/2021	1.6
1123	05/10/2021	1.8
3096	09/11/2021	1.9
3491	06/12/2021	1.8
1823	07/01/2022	1.8
	Total.-	**18.1**

No. DE FOLIO DE TRANSACCIÓN	FECHA	MONTO
452431U147	26/11/2021	4,466.4
002276B410	21/01/2022	5,965.1
0350498183	21/01/2022	2,854.9
	Total.-	**13,286.4**

IX. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO

Se presenta el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado),
- Económica (armonizado),
- Por objeto del gasto (armonizado), y
- Funcional (armonizado).

Lo anterior, para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, emitidos mediante oficio No. 309-A.-002/2022 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Autorizó: Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Directora General

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

Chetumal, Quintana Roo; a 14 de marzo de 2022.